

PLAN DIGITAL



CÓDIGO DE CENTRO	37006026
DENOMINACIÓN	CEIP GRAN CAPITÁN
LOCALIDAD	SALAMANCA
PROVINCIA	SALAMANCA
CURSO ESCOLAR	2023-2024

Programa financiado por el Ministerio de Educación y Formación Profesional y el Mecanismo de Recuperación y Resiliencia (MRR).
Programa financiado por la Unión Europea en el marco de dicho Mecanismo.

Índice

<u>1. INTRODUCCIÓN</u>	3
1.1. Contexto socioeducativo	3
1.2. Justificación y propósitos del Plan.	4
<u>2. MARCO CONTEXTUAL</u>	5
<u>2.1. Análisis de la situación del centro</u>	5
<u>2.2. Objetivos del Plan de acción.</u>	11
<u>2.3. Tareas de temporalización del Plan.</u>	13
<u>2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.</u>	17
<u>3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN</u>	19
<u>3.1. Organización, gestión y liderazgo.</u>	19
<u>3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.</u>	28
<u>3.3. Desarrollo profesional.</u>	38
<u>3.4. Procesos de evaluación.</u>	40
<u>3.5. Contenidos y currículos</u>	46
<u>3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social</u>	51
<u>3.7. Infraestructura</u>	53
<u>3.8. Seguridad y confianza digital</u>	59
<u>4. EVALUACIÓN</u>	63
<u>4.1. Seguimiento y diagnóstico.</u>	63
<u>4.2. Evaluación del Plan.</u>	68
<u>4.3. Propuestas de mejora y procesos de actualización.</u>	69
<u>ANEXO EVIDENCIAS</u>	70

ESTRUCTURA DEL PLAN DIGITAL CODICE TIC

El Plan Digital CoDiCe TIC es un documento de centro que tiene dos intencionalidades: describir la situación funcional y organizativa del centro y definir un proyecto de acción.

Los centros participantes en el proceso de certificación «CoDiCe TIC» deben entregar al equipo técnico el Plan Digital de su centro, actualizado y adaptado a la normativa vigente:

ORDEN EDU/600/2018, de 1 de junio, por la que se regula el procedimiento para la obtención de la certificación del nivel de competencia digital «CoDiCe TIC», en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, de los centros educativos no universitarios sostenidos con fondos públicos de la Comunidad de Castilla y León

1. INTRODUCCIÓN

El uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el centro surge de la necesidad de convertirnos en profesores, alumnos y familias competentes en el ámbito digital, es decir, conocer las herramientas que nos facilitan las nuevas tecnologías y hacer un uso adecuado de cada una de ellas sabiendo explotar al máximo sus posibilidades; además de tener una actitud crítica, creativa y responsable en su manejo.

Es fundamental promover una nueva forma de enseñar y aprender, desarrollando el uso de estrategias educativas con el apoyo de soportes digitales que ofrezcan una mayor motivación, interés y autonomía para los alumnos.

Además, tenemos una gran oportunidad de favorecer y enriquecer de manera notable el aprendizaje de los alumnos con necesidad de apoyo educativo, convirtiéndose el uso de las TIC en un elemento integrador dentro de las aulas.

Este plan presta atención a aspectos pedagógicos, formativos, organizativos, de seguridad y de gestión de recursos, estando estrechamente vinculado a nuestro Proyecto Educativo, en el que se recogen los valores, los fines y las prioridades de actuación.

Nuestro plan TIC es una cadena de eslabones que enlaza tres sectores fundamentales: alumnado, profesorado y familias. La unión, desarrollo, implicación, formación, integración, utilización, participación, seguimiento y evaluación de los diferentes aspectos del plan y los sectores mencionados darán lugar a personas competentes digitalmente.

1.1. Contexto socioeducativo.

El CEIP Gran Capitán se encuentra en un entorno urbano donde la mayoría del alumnado tiene su domicilio en los cuatro barrios que rodean al centro: Blanco, Vidal, Capuchinos y Pizarrales.

Es un centro multicultural donde confluyen múltiples etnias y nacionalidades.

Actualmente contamos con 259 alumnos, distribuidos entre primer y segundo ciclo de Educación Infantil y la etapa de Educación Primaria.

Nuestro alumnado se caracteriza por la heterogeneidad, ya que presenta un alto grado de diversidad debido a los diferentes niveles de competencia, la pertenencia a diferentes culturas o los distintos ritmos de aprendizaje y motivación. El profesorado garantiza la inclusión educativa y una atención individualizada a los alumnos y a sus necesidades de aprendizaje con el fin de que adquieran un nivel adecuado de competencia de acuerdo con la edad, personalidad y actitudes.

Con respecto al equipo docente, nuestro centro cuenta con los siguientes profesores que a continuación se relacionan: cuatro tutoras de Educación Infantil, diez tutores de Educación Primaria, un especialista de Música, dos especialistas de Educación Física, tres especialistas de Inglés, un especialista de PT, un especialista de AL, dos maestras de Religión (Católica y Evangélica), una maestra de PROA+, una maestra de Educación Compensatoria y una especialista de Francés.

Como generalidad, podemos decir que el nivel económico de las familias es un nivel medio / medio-bajo. No obstante, la diversidad en este aspecto es clara debido a que el centro está ubicado estratégicamente entre cuatro barrios muy diferenciados. La mayoría de las profesiones son liberales, funcionarios y asalariados en empresas de servicios. En la actualidad hay familias en situaciones de desempleo prolongado y comenzamos a observar más carencias de lo habitual.

El nivel cultural de las familias es muy variado. Hay familias con un nivel cultural muy alto con profesionales muy cualificados; no obstante, la mayor parte de las familias tienen estudios medios. También existen familias con un nivel cultural medio-bajo y, minoritariamente, familias con niveles bajos y muy bajos que suelen coincidir con parte de las familias de origen extranjero y de minoría étnica.

El acceso a medios y recursos informáticos en la zona es diverso. Se cuenta con una biblioteca municipal cercana dotada para consultas, además de la posibilidad de acudir al centro para hacer uso diario de los dispositivos digitales disponibles mediante la actividad extraescolar ofertada denominada Cibercole. En todo caso, la mayoría de las familias posee aparatos informáticos fijos y móviles, con acceso a internet.

4

En cuanto a los documentos institucionales, las TIC adquieren un papel importante en los últimos años en todos los documentos y planes del centro. La comunicación institucional con la Dirección Provincial se realiza mediante uso de TIC. El centro dispone de una página web y twitter donde es posible acceder a toda la información relevante del centro. Asimismo, el equipo directivo, el coordinador TIC, el coordinador de Medios Audiovisuales, el Coordinador de Formación y la mayoría del profesorado del centro participan de manera periódica y continuada en Proyectos de Formación y de Experiencias de Calidad para impulsar el uso y manejo de TIC, así como la inclusión en los diversos ámbitos que componen este Plan.

Por otro lado, cabe recordar que nuestro proyecto educativo, refleja la estrecha y diaria relación con la Dirección Provincial; con la Diputación debido al intercambio de información continua sobre juegos escolares; Fundación Ciudad de Saberes; con la Policía Nacional por el Plan Director que se solicita anualmente; con el Ayuntamiento a causa del mantenimiento del centro, además de actividades que se ofertan; con bibliotecas de los barrios colindantes; con ASECAL; con Cruz Roja; con Cáritas; con CEAS... y todas aquellas instituciones que puedan favorecer y enriquecer el desarrollo y aprendizaje de nuestro alumnado.

1.2. Justificación y propósitos del Plan.

El presente Plan Digital está redactado de acuerdo a la convocatoria de la ORDEN EDU/1130/2023, de 20 de septiembre, por la que se convoca el procedimiento para la obtención de la certificación de la competencia digital “CoDiCe TIC” en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación, de los centros educativos nos universitarios sostenidos con fondos públicos de la comunidad de Castilla y León, en el curso escolar 2023/2024.

El Plan lo entendemos como un “documento que recoge y orienta las estrategias organizativas para ofrecer una respuesta actualizada y contextualizada a las características del alumnado y la propuesta curricular de centro”, concretándose actuaciones en diferentes ámbitos o dimensiones.

En la P.G.A. se concretarán actuaciones y/o modificaciones en alguno o en varios de los ámbitos, evaluándose a través de la Memoria Anual.

El Plan Digital ha sido elaborado con los siguientes propósitos:

- Reflexionar sobre la situación actual de nuestro centro a nivel funcional y organizativo en relación a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC).
- Definir y desarrollar un proyecto de acciones de mejora en las áreas educativas, organizativas y tecnológicas del centro.
- Conseguir que el centro se adapte de forma planificada, coordinada y sistematizada a las necesidades tecnológicas de su entorno.
- Promover el desarrollo integral de la competencia digital en nuestros alumnos, proporcionándoles las habilidades y conocimientos necesarios para participar activa y responsablemente en la sociedad digital actual.
- Incorporar el uso didáctico de las TIC de forma adecuada y aprovechar su potencial como herramienta para generar situaciones de aprendizaje significativas, colaborativas y motivadoras.
- Mejorar el nivel de la certificación del nivel de competencia digital “CoDiCe TIC” en la integración de las TIC.

2. MARCO CONTEXTUAL

2.1. Análisis de la situación del centro:

- Autorreflexión: integración de tecnologías en los procesos de centro.

A través de la herramienta *SELFIE* realizada por el equipo directivos en pleno, alrededor de tres cuartas partes del profesorado y el 80% del alumnado de 5º y 6º obtenemos información que reflejamos en los gráficos y reflexión final que aparecen a continuación.

Índices de finalización del cuestionario:

En este ejercicio de autorreflexión la participación de miembros del equipo directivo, del profesorado y del alumnado ha sido del siguiente modo:



Resumen de las áreas:

Media de las respuestas por cada grupo (equipo directivo, profesorado y alumnado) para cada una de las 8 áreas:

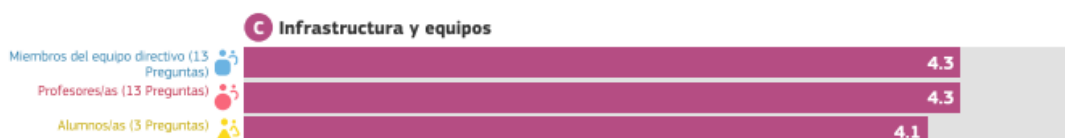
- Las preguntas en esta área se centran en el papel que desempeña el liderazgo en la integración de las tecnologías digitales a nivel de centro educativo:



- Esta área se centra en las medidas que los centros educativos pueden aplicar para promover una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de la organización:



- Las preguntas de esta área se centran en la infraestructura (p. ej., equipos, software, conexión a internet). Disponer de una infraestructura adecuada, fiable y segura puede permitir y facilitar el empleo de prácticas innovadoras de enseñanza, aprendizaje y evaluación:



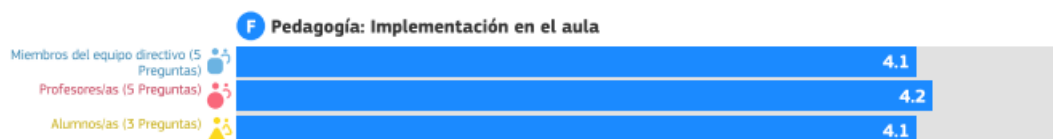
- Las preguntas de esta área se centran en la manera en que el centro apoya el desarrollo profesional continuo (DPC) de su personal a todos los niveles. El DPC puede respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen tecnologías digitales para lograr mejores resultados de aprendizaje



- Esta área se centra en la preparación del uso de las tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje:

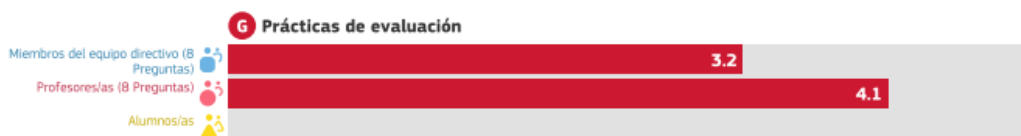


- Esta área se centra en la implementación en el aula de las tecnologías digitales para el aprendizaje, actualizando e innovando en las prácticas de enseñanza y aprendizaje:

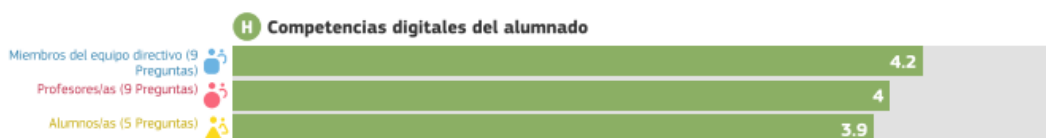


- Esta área se refiere a las medidas que los centros podrían considerar para sustituir la evaluación más tradicional por un conjunto de prácticas más amplio. Dicho conjunto podría incluir prácticas de evaluación facilitadas por la tecnología centradas en el alumno o alumna, personalizadas y auténticas:

7



- Esta área estudia el conjunto de habilidades, conocimientos y actitudes que permiten al alumnado el uso desenvuelto, creativo y crítico de las tecnologías digitales:



Enlace [INFORME SELFIE DE CENTRO](#)

AUTOEVALUACIÓN CODICETIC STILUS

ACCESO A CENTRO		INFORMACIÓN GENERAL		CUESTIONARIOS		RESULTADOS																																																																			
Tipo	CEIP	Nombre	GRAN CAPITÁN																																																																						
Localidad	SALAMANCA	Provincia	SALAMANCA																																																																						
Teléfono	923220383	Email	37006026@educa.jcyl.es																																																																						
Grado de integración de las TIC				La trayectoria y experiencia de integración de las TIC																																																																					
ÁREA	CENTRO	EVALUADOR	PONDERADO	<i>Desarrollo de actividades de formación del centro: Plan de formación de centro o actividad de formación anual (en las que participe al menos el 50 % del claustro de profesores), durante los 3 últimos cursos, hasta un máximo de 8 puntos. Todas las actividades deberán figurar incluidas en el registro de formación permanente del profesorado de Castilla y León.</i>																																																																					
ÁREA 1 - GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y LIDERAZGO	8,667	0,00	3,37																																																																						
ÁREA 2 - PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE	8,167	0,00	3,18																																																																						
ÁREA 3 - FORMACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL	9,333	0,00	3,63																																																																						
ÁREA 4 - PROCESOS DE EVALUACIÓN	8,000	0,00	3,11																																																																						
ÁREA 5 - CONTENIDOS Y CURSÍCULOS	8,833	0,00	3,44																																																																						
ÁREA 6 - COLABORACIÓN, TRABAJO EN RED E INTERACCIÓN SOCIAL	9,500	0,00	3,69																																																																						
ÁREA 7 - INFRAESTRUCTURA	9,667	0,00	3,76																																																																						
ÁREA 8 - SEGURIDAD Y CONFIANZA DIGITAL	8,500	0,00	3,31	<i>Desarrollo de planes institucionales que no sean de carácter obligatorio y obtención de premios y reconocimientos, hasta un máximo de 2 puntos, a razón de 0,5 puntos por cada actuación.</i>																																																																					
TOTAL CRITERIO EVALUACIÓN		8,783	0,00	3,436	<table border="1"> <thead> <tr> <th>CURSO</th> <th>CENTRO</th> <th>EVALUADOR</th> <th>CURSO</th> <th>CENTRO</th> <th>EVALUADOR</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2022-23</td> <td>3,00</td> <td>0,00</td> <td>2022</td> <td>0,50</td> <td>0,00</td> </tr> <tr> <td>2021-22</td> <td>3,00</td> <td>0,00</td> <td>2021</td> <td>0,50</td> <td>0,00</td> </tr> <tr> <td>2020-21</td> <td>2,00</td> <td>0,00</td> <td>2021</td> <td>0,50</td> <td>0,00</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>-</td> <td>0,00</td> <td>0,00</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>2023</td> <td>0,50</td> <td>0,00</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>-</td> <td>0,00</td> <td>0,00</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>-</td> <td>0,00</td> <td>0,00</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>-</td> <td>0,00</td> <td>0,00</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>-</td> <td>0,00</td> <td>0,00</td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>8,00</td> <td>0,00</td> <td>TOTAL</td> <td>2,00</td> <td>0,00</td> </tr> </tbody> </table>			CURSO	CENTRO	EVALUADOR	CURSO	CENTRO	EVALUADOR	2022-23	3,00	0,00	2022	0,50	0,00	2021-22	3,00	0,00	2021	0,50	0,00	2020-21	2,00	0,00	2021	0,50	0,00				-	0,00	0,00				2023	0,50	0,00				-	0,00	0,00				-	0,00	0,00				-	0,00	0,00				-	0,00	0,00	TOTAL	8,00	0,00	TOTAL	2,00	0,00
CURSO	CENTRO	EVALUADOR	CURSO	CENTRO	EVALUADOR																																																																				
2022-23	3,00	0,00	2022	0,50	0,00																																																																				
2021-22	3,00	0,00	2021	0,50	0,00																																																																				
2020-21	2,00	0,00	2021	0,50	0,00																																																																				
			-	0,00	0,00																																																																				
			2023	0,50	0,00																																																																				
			-	0,00	0,00																																																																				
			-	0,00	0,00																																																																				
			-	0,00	0,00																																																																				
			-	0,00	0,00																																																																				
TOTAL	8,00	0,00	TOTAL	2,00	0,00																																																																				
VALORACION GLOBAL		TOTAL		3,07																																																																					
		TOTAL CON CORRECCIÓN		2,57																																																																					
		NIVEL		Nivel 1																																																																					

Los gráficos anteriores arrojan información relevante que nos permite, junto con el resto de evaluaciones y el análisis del contexto, establecer una serie de **conclusiones-reflexiones**:

El centro dispone de una infraestructura y de recursos digitales y dispositivos suficientes tras la renovación llevada a cabo desde hace dos cursos hasta el actual. Cuenta con dos aulas de informática: una de ellas con ordenadores y portátiles actuales, recibidos el curso pasado y el anterior y 8 mini iPad, además de pizarra digital. Otra cuenta con 45 mini portátiles actuales, recibidos a lo largo del curso pasado y el actual, alojados en armarios que permiten su carga; tienen prioridad de uso de este aula los alumnos de 6º curso, ocupándola cada grupo al menos dos horas semanales teniendo en cuenta su próxima incorporación a la etapa de Secundaria y favoreciendo de este modo el desarrollo de su competencia digital. Todas las aulas de tutoría cuentan con panel digital interactivo, así como otras específicas como el aula de música y dos aulas de desdoble. Otras tres aulas tienen pizarra digital interactiva de más antigüedad.

Destaca también la conexión: participamos en el Programa “Escuelas Conectadas”, disponiendo de conexión a internet a una velocidad óptima. El profesorado accede a internet desde los distintos equipos cableados y con conexión mediante señal WIFI (protegida por contraseña). Todas las aulas y dependencias del centro tienen acceso a internet a través de cable o red WIFI (protegida por contraseña). La red de centro está configurada de forma que permite la interconexión de todos los equipos con la multifunción general del centro, lo que ayuda a facilitar el trabajo de impresión de documentos.

Se viene apostando en los últimos cursos por la necesidad específica del profesorado, definiendo varios de nuestros itinerarios de formación en TIC y relacionándolos con aspectos fundamentales, como son las metodologías activas y la gestión del centro desde el trabajo colaborativo y cooperativo. Este curso destaca los grupos de trabajo acerca de la **edición de videos y la impresión 3D**, para los cuales contamos con suficiente material específico. Continúa también el grupo de trabajo de **radio escolar**, contando con una mesa, pc y auriculares para ello. Todos estos grupos de trabajo tienen un planteamiento versátil y están relacionados con Planes como el de convivencia y/o el de Lectura.

Para este último nos apoyamos en la plataforma digital **FICTION EXPRESS**, que se viene utilizando desde hace varios cursos con excelentes resultados. Prácticamente la totalidad del claustro participa de este Plan de Formación, y esto se ve reflejado en la aplicación e implementación en el aula, enfocando el desarrollo de la Competencia Digital del alumno y del docente como medio y como fin en sí mismo.

Los alumnos y familias valoran positivamente la formación relacionada con la confianza y seguridad digital. En los tres últimos cursos se vienen realizando talleres y charlas para alumnos y padres en todos los cursos escolares coincidiendo con el “safer day Intenet. También hemos participado en los webinar realizados por la JCYL el curso pasado, tanto en el primer trimestre como en el segundo trimestre.

Para este Curso escolar hemos planificado los siguientes contenidos:

- Primer Ciclo: Netiquetas (normas de conducta socialmente aceptables en Internet)
- Segundo ciclo: Redes sociales
- Tercer ciclo: Redes sociales y ciberacoso desde la participación en el Plan Director para la convivencia y mejora de la seguridad en centros educativos y en el Plan de Seguridad y Confianza Digital
- Padres: Internet y redes sociales, de la mano de Escuelas de Familias, del Ayuntamiento de Salamanca.

(EVIDENCIAS carpeta One Drive)

Nos preocupa y surgen como *dificultad* aspectos relacionados con la falta de competencia digital de familias, que en ocasiones va unida a la de recursos. Procuramos que, para estos casos, la atención sea individualizada, tanto desde la tutoría como desde el equipo directivo.

También la deficiente y lenta asistencia técnica habitual en la actualidad; y el empleo de la tecnología de nuestros alumnos fuera del centro, orientada en mayor medida al ocio más que al propio proceso de aprendizaje.

Otra cuestión importante que se detecta en esta evaluación es la preocupación del profesorado a la hora de garantizar la seguridad en el uso de la tecnología.

En cuanto a la evaluación del proceso de aprendizaje de los alumnos, la dificultad la encontramos en la vinculación del proceso de evaluación a las herramientas facilitadas por la administración a tal efecto, siguiendo la pauta establecida por la nueva norma legislativa, a fin de integrar en dicho proceso nuevos elementos curriculares; del mismo modo, dificultad en la recopilación y empleo de herramientas digitales facilitadoras del proceso de evaluación.

Por último, el papel de liderazgo del nuevo equipo directivo de este curso se plantea desde un enfoque integral y colaborativo, desempeñando un papel crucial en la implementación y sostenibilidad del Plan Digital en el centro. Para ello, establecerá una visión clara y compartida sobre cómo la tecnología puede mejorar la enseñanza y el aprendizaje en el centro, facilitando la participación activa del equipo docente en la planificación del Plan, proporcionando oportunidades de capacitación y apoyo. Por otro lado, será fundamental definir metas y objetivos claros y medibles para la implementación de la tecnología en el aula.

▪ Autorreflexión: capacidad digital docente

La herramienta de autoevaluación de la competencia digital docente **SELFIE FOR TEACHERS** nos permite poner en marcha proyectos TIC y como veremos más adelante (apartado 3.3), perfilar el itinerario de formación que queremos seguir de cara a próximos cursos, en base a las necesidades detectadas.

De esta valoración recogemos aspectos que, de manera general podemos resumir del siguiente modo:

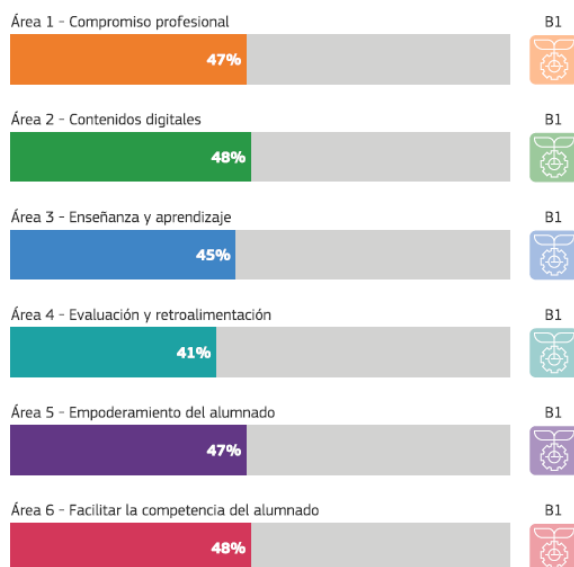
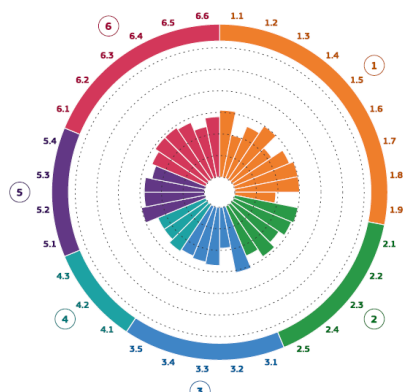
- El profesorado valora positivamente los recursos TIC y el uso que se hace de ellos en sus prácticas docentes.
- La media de nivel de competencia TIC del profesorado es un B1, con un perfil integrador. Integrador en cuanto a tecnologías digitales se refiere. Esto es, experimenta con las tecnologías digitales en una variedad de contextos y para una serie de fines, integrándolas en sus prácticas. Las utiliza de forma creativa para mejorar diversos aspectos de su compromiso profesional. Está dispuesto a ampliar su repertorio de prácticas. Se beneficiaría de mejorar la comprensión sobre qué herramientas funcionan mejor en qué situaciones y sobre la forma de adaptar las tecnologías digitales a las estrategias y métodos pedagógicos.

Necesita un poco más de tiempo para la reflexión y la adaptación, acompañadas de un apoyo colaborativo y un intercambio de conocimientos, a fin de alcanzar al siguiente nivel: experto.

- El centro cuenta con recursos que permiten la integración TIC en las prácticas docentes.
- El profesorado valora positivamente el uso que hace el alumnado de las TIC, así como su impacto positivo en el desarrollo de su competencia.

10

Resultados por ítem



Analizando los resultados obtenidos por los docentes podemos destacar que la práctica totalidad de los que han realizado la autoevaluación conoce y utiliza, aunque a diferente nivel, las TIC como herramienta de trabajo en el aula y como medio para desarrollar la competencia digital del alumnado. Las áreas de aprendizaje y enseñanza y de evaluación dan margen para ampliar la formación en estos ámbitos, si bien en varios ítems de éstas hay notables avances.

Enlace a análisis de resultados más completo desde la web:

<https://educators-go-digital.jrc.ec.europa.eu/dce/group/report?uuid=19D5DF0C6E14427F8B18FB4079A65E50>

Enlace al [INFORME COMPLETO](#)

- Análisis interno: debilidades y fortalezas: **DAFO**

Las distintas herramientas de autoevaluación: selfie, selfie for teachers y autoevaluación CodiceTic de stilus, así como un análisis de nuestro contexto, nos han permitido situarnos en un punto de partida real y actual a la hora de poner en marcha nuestro proyecto:

ANÁLISIS DAFO

D

DEBILIDADES

Grupos muy heterogeneos, con distintos niveles curriculares y circunstancias. Falta de recursos personales a la hora de gestionar todo lo relacionado con recursos Tic. Grupo minoritario de docentes próximos a la jubilación reticente a la inmersión tecnología. Familias con carencias en conocimientos tecnológicos que respalden el proceso de aprendizaje de sus hijos en este sentido. Dificultad a la hora de utilizar herramientas que permitan evaluar la competencia digital del alumnos

A

AMENAZAS

Aumento de alumnado inmigrante con escasez de recursos en general y tecnológicos en particular. Habitualmente dificultad y demora para gestionar y resolver las incidencias tecnológicas Cambios en la normativa educativa. Falta de formación e información en cuanto a política de privacidad y seguridad digital en todos los sectores de la comunidad educativa. Vertiginosa evolución tecnología: inteligencia artificial,... Sobrecarga en el profesorado debida a la presión social que entiende la implementación digital y tecnológica como necesaria pero también inmediata.

F

FORTALEZAS

El centro cuenta desde este curso con un conjunto de infraestructura y recursos completo y actualizado que permite la integración TIC en las prácticas docentes. El centro suma gran experiencia para la adaptación a las distintas situaciones familiares, concretamente en lo que a tecnología se refiere. Desde hace varios cursos el centro cuenta con un plan de formación que incluye varios itinerarios TIC con una importante participación por parte del claustro. Exitosa participación en distintos proyectos y planes de trabajando cooperativos haciendo uso de las herramientas office 365. El claustro muestra una actitud positiva a la hora de proponer y hacer uso de estrategias para los distintos procedimientos de aprendizaje desde el uso de las Tic en favor del desarrollo de la competencia digital del alumnado.

O

OPORTUNIDADES

Actitud favorable de las familias hacia el uso del TIC en los distintos proceso de aprendizaje. Renovación de la dotación de dispositivos y actualización de las infraestructuras. Amplio repertorio de recursos Tic para dar respuesta a la diversidad, cada vez más evidente en nuestras aulas. Acceso por distintos cauces a formación del profesorado en competencia digital: Regfor, planes de formación en centros, webinar,...

2.2. Objetivos del Plan de acción.

A través de la integración de las tecnologías de la información en el centro, y con el fin de alcanzar el desarrollo integral de nuestro alumnado, como recoge nuestro Proyecto Educativo, se plantean los objetivos desde tres dimensiones: pedagógica, organizativa y tecnológica.

▪ **OBJETIVOS DE DIMENSIÓN EDUCATIVA.**

Logros y metas relativos a los procesos de enseñanza y aprendizaje, contenido y currículos, los procesos de evaluación y la organización didáctica y metodológica de los recursos y servicios digitales para el aprendizaje y la confianza digital:

- Favorecer el uso de las TIC desde la progresión y ampliación de una secuencia de contenidos digitales encaminados al desarrollo y adquisición de las distintas Competencias Clave.
- Emplear dispositivos digitales como refuerzo y ampliación de conocimientos, sirviendo de herramienta para la atención a la diversidad, cada vez más presente en nuestro centro.
- Impulsar el empleo de las TIC como herramientas de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, utilizándolas de forma activa por parte del profesorado y del alumnado.
- Fomentar la iniciativa, el emprendimiento, la creatividad y autonomía del alumnado mediante el uso adecuado y seguro de las TIC, en el marco legislativo actual LOMLOE, facilitando la adquisición de aprendizajes significativos, funcionales y polivalentes.
- Ofrecer y enseñar entornos seguros de comunicación al alumnado desde la protección y la seguridad digital.
- Mejorar la inclusión del alumnado a través del uso de las TIC, siendo el nuestro un centro con gran trayectoria inclusiva.
- Fomentar la utilización de programas y entornos para la creación de materiales y recursos didácticos propios, de forma que se incentive la innovación de los recursos existentes en nuestro repositorio desde el trabajo colaborativo del equipo docente.
- Formar a las familias en el uso de las TIC y de las herramientas que utiliza el centro tanto a nivel individual como desde los talleres y charlas que podemos gestionar nosotros u otras instituciones.
- Favorecer la competencia digital docente dentro del nuevo marco de referencia.

▪ **OBJETIVOS DE DIMENSIÓN ORGANIZATIVA:**

Logros y metas vinculados con la gestión y organización del centro educativo, prácticas de liderazgo y gobernanza, el desarrollo profesional y la colaboración, trabajo en red e interacción social:

- Impulsar y facilitar la comunicación desde todos los ámbitos de la Comunidad Educativa: comunicación con familias, entre docentes, gestiones desde la web del centro, redes sociales, páginas web actualizada y funcional, relación con el AMPA y resto de instituciones que forman parte de nuestra comunidad, ...
- Favorecer el uso de las TIC a través de la gestión y flexibilización de horarios y espacios.
- Establecer y mejorar los mecanismos de comunicación con otros compañeros dentro y fuera del entorno educativo.
- Establecer una relación entre los distintos elementos de evaluación: criterios de evaluación, indicadores de logro, instrumentos...de cada área del currículo que facilite la adquisición de la competencia digital, a través de una plantilla común.

- Implementar en los documentos oficiales el uso de las herramientas TIC más adecuadas.
- Planificar la formación docente desde el enriquecimiento de recursos, la detección de necesidades y la continua formación digital, basada en el trabajo en equipo, colaborativo, como se viene haciendo hasta ahora.
- Facilitar la incorporación del nuevo profesorado, alumnado y familias a través del Plan de Acogida Digital y la Guía de Uso de dispositivos del centro.
- Consolidar la funcionalidad de la Comisión Tic incorporando miembros de los distintos ciclos.
 - **OBJETIVOS DE DIMENSIÓN TECNOLÓGICA:**

Logros y metas con relación a las infraestructuras, tanto físicas como digitales de los centros, y todos los aspectos relacionados con la seguridad y confianza digital:

- Mejorar la infraestructura de centro para favorecer la adquisición de la competencia digital.
- Adquirir el equipamiento TIC de forma organizada, eficaz y adaptada a las necesidades del centro y del alumnado, para el desarrollo de la competencia digital.
- Actualizar el inventario y las normas de uso, funcionamiento y seguridad de los distintos dispositivos.
- Habilitar espacios para nuevas herramientas y propuestas, así como la formación: Radio, Video e Impresión 3D.
- Planificar estrategias para la adquisición y renovación del equipamiento tecnológico.
- Facilitar y agilizar las labores de mantenimiento y atención técnica.
- Establecer la gestión de recursos y espacios para el alumnado (brecha digital) favoreciendo la inclusión.

13

2.3. Tareas de temporalización del Plan.

El presente plan CODICE TIC ha sido elaborado por los miembros de la comisión TIC del centro, considerando también las aportaciones y reflexiones hechas desde la Comisión de Coordinación Pedagógica CCP. Se trata de un documento vivo, flexible y abierto, con feedback constante, lo que permitirá una posible readaptación a las circunstancias del centro, del alumnado y del entorno social. Será presentado a toda la comunidad educativa y se evaluará por los distintos órganos de coordinación docente (CCP, Coordinación de ciclos...), recogándose además las oportunas aportaciones y propuestas de mejora.

La planificación del presente Plan se basa en su proceso de elaboración, seguimiento y evaluación, pero también en su aplicación y desarrollo, con el fin de alcanzar los objetivos propuestos en el mismo. Es por ello que, como veremos en las siguientes tablas, durante el primer curso cuenta con más peso el propio proceso de elaboración del plan, si bien es simultáneo a la propia puesta en práctica de las distintas estrategias recogidas en él y en el anterior.

	<u>PRIMER TRIMESTRE</u>	<u>SEGUNDO TRIMESTRE</u>	<u>TERCER TRIMESTRE</u>
1º AÑO 2023-2024	<p>Constitución de la comisión TIC</p> <p>Establecimiento de la presente temporalización.</p> <p>Reuniones con los mentores digitales</p> <p>Realización del cuestionario de autorreflexión SELFIE</p> <p>Análisis de los resultados de Selfie</p> <p>Análisis DAFO del centro y uso de las TIC</p> <p>Planteamiento común del Plan TIC en las programaciones didácticas</p> <p>Revisión de los objetivos del plan.</p> <p>Incorporación de herramientas y recursos digitales para la evaluación.</p> <p>Ampliación del repositorio de herramientas tic para el proceso de E/A del centro</p>	<p>Actualización el plan de acogida digital.</p> <p>Diseño de guía de uso de dispositivos</p> <p>Recogida de evidencias de los distintos apartados</p> <p>Reuniones con los mentores digitales</p> <p>Diseño del plan de trabajo para el diseño de las distintas líneas de actuación</p> <p>Revisión aplicación del plan en documentos oficiales</p> <p>Realización del cuestionario de autorreflexión SELFIE FOR TEACHERS</p> <p>Análisis de los resultados de Selfie for Teachers</p> <p>Celebración Día de Internet Segura (06-II)</p> <p>Actualización del procedimiento de recogida de incidencias.</p> <p>Actualización inventario dispositivos TIC</p> <p>Díptico de ayuda familias para uso</p> <p>Stilus familia y docentes.</p> <p>Stilus comunicaciones.</p> <p>Stilus evaluación</p> <p>Actualización secuenciación contenidos digitales por niveles</p>	<p>Finalización elaboración Plan Digital</p> <p>Unificación criterios a la hora de utilizar herramienta office para evaluación de competencias (Excel Macro)</p> <p>Plan Director</p> <p>Determinar el grado de consecución de los objetivos planteados.</p> <p>Evaluación competencia digital del alumnado</p> <p>Recogida con registro de dispositivos</p> <p>Determinar propuestas de mejora.</p> <p>Evaluación del Plan y memoria</p>

	<u>PRIMER TRIMESTRE</u>	<u>SEGUNDO TRIMESTRE</u>	<u>TERCER TRIMESTRE</u>
2º AÑO 2024-2025	<p>Renovación si fuese necesario, de la comisión TIC</p> <p>Detección de necesidades formación</p> <p>Puesta en marcha y revisión de dispositivos</p> <p>Sesiones informativas: plan acogida digital</p> <p>Elaboración de documento de detección de brecha digital</p> <p>Participación semana <i>code week</i></p> <p>Formación stilus familias</p> <p>Evaluación de la gestión TIC del centro</p>	<p>Ampliación repositorio herramientas atención diversidad del alumnado</p> <p>Elaboración de rúbricas para evaluar los distintos procesos del Plan Digital</p> <p>Participación en Plan de seguridad y confianza digital</p> <p>Ampliación del repositorio de herramientas tic para el proceso de E/A del centro</p>	<p>Plan Director</p> <p>Determinar el grado de consecución de los objetivos planteados.</p> <p>Evaluación competencia digital del alumnado</p> <p>Recogida con registro de dispositivos</p> <p>Determinar propuestas de mejora.</p> <p>Evaluación del Plan y memoria</p>

	<u>PRIMER TRIMESTRE</u>	<u>SEGUNDO TRIMESTRE</u>	<u>TERCER TRIMESTRE</u>
3º AÑO 2025-2026	<p>Renovación si fuese necesario, de la comisión TIC</p> <p>Participar en la convocatoria de renovación o mejora del Plan Codice TIC</p> <p>Detección de necesidades formación</p> <p>Puesta en marcha y revisión de dispositivos</p> <p>Sesiones informativas: plan acogida digital</p> <p>Realización del cuestionario de autorreflexión SELFIE</p> <p>Análisis de los resultados de Selfie</p> <p>Participación semana <i>code week</i></p> <p>Revisión rúbricas evaluación competencia digital en las programaciones didácticas</p>	<p>Detección carencias digitales en familias</p> <p>Revisar plan de actuación para alfabetización de familias: webinar, charlas,talleres,atención individualizada</p> <p>Revisión de funciones y opciones de herramientas 365</p> <p>Celebración Día de Internet Segura.</p> <p>Revisión aplicación el plan en documentos oficiales</p> <p>Elaboración guía alumnado sobre buen uso y seguridad en Inteligencia Artificial</p>	<p>Actualización diseño y funcionalidad página web del centro</p> <p>Plan Director</p> <p>Revisar herramientas office u otras para evaluación de competencias</p> <p>Determinar el grado de consecución de los objetivos planteados.</p> <p>Evaluación competencia digital del alumnado</p> <p>Recogida con registro de dispositivos</p> <p>Determinar propuestas de mejora.</p> <p>Evaluación del Plan y memoria</p>

	<u>PRIMER TRIMESTRE</u>	<u>SEGUNDO TRIMESTRE</u>	<u>TERCER TRIMESTRE</u>
4º AÑO 2026-2027	Renovación si fuese necesario, de la comisión TIC Detección de necesidades formación Puesta en marcha y revisión de dispositivos Sesiones informativas: plan acogida digital Priorizar puesta en marcha de Metodologías Activas basadas en uso de Tic Participación semana code week Revisar indicaciones y elaborar guía relacionada con seguridad digital y derechos de autor (imagen y video)	Actualización inventario y detección de necesidades Actualización y/o Adquisición de dispositivos Revisar itinerarios de los planes de formación del profesorado Celebración Día de Internet Segura. Ampliación del repositorio de herramientas tic para el proceso de E/A del centro. Revisar y actualizar canales y estrategias de difusión del Plan Digital del centro	Revisión plan de actuación en redes sociales Plan Director Determinar el grado de consecución de los objetivos planteados. Evaluación competencia digital del alumnado Recogida con registro de dispositivos Determinar propuestas de mejora. Evaluación del Plan y memoria Planteamiento nuevo Plan Digital

2.4. Estrategias y procesos para la difusión y dinamización del Plan.

La difusión y dinamización, de manera general, atiende a distintos aspectos:

- Conocimiento del Plan por parte del claustro y del consejo escolar y aprobación por parte de la CCP. ACTA PRIMERA CCP DEL CURSO (aprobación Plan y constitución Comisión)

Una vez elaborado y aprobado el plan, realizaremos la difusión del mismo para darlo a conocer a toda la comunidad educativa.

- Publicación del Plan en la Web del centro.
- Actualización permanente de los sitios web del centro y perfiles en redes: Twitter
- Puesta en marcha del Plan de Acogida Digital para profesorado, alumnado y familias.
- Difusión de la Guía de uso de dispositivos de nuestro centro
- Charlas informativas para todos los sectores de la comunidad educativa

DIFUSIÓN PLAN CODICE TIC

ALUMNADO

HERRAMIENTAS
OFFICE 365

COMUNICACIÓN TEAMS

CHARLAS EN TUTORÍAS Y
ESPECÍFICAS. ACTIVIDADES PLAN
DIRECTOR: SEGURIDAD Y CONFIANZA
DIGITAL

PLAN ACOGIDA Y GUÍA USO
DISPOSITIVOS

PROFESORADO

CLAUSTRO

PLAN ACOGIDA Y GUÍA
USO DISPOSITIVOS

COORDINACIÓN PLAN
CCP Y EQUIPOS CICLOS

COMUNICACIÓN E
INFORMACIÓN: OUTLOOK,
ONEDRIVE, TEAMS

FAMILIAS

CONSEJO ESCOLAR

REUNIONES TUTORÍA

COMUNICACIÓN SERVICIOS:
WEB, TWEETS, STILUS FAMILIA

CHARAS ESPECÍFICAS Y
AYUDA INDIVIDUALIZADA

18

DINAMIZACIÓN PLAN CODICE TIC

ACTUALIZACIÓN SITIOS WEB Y RRSS: WEB DEL CENTRO Y TWITTER
(COORDINADOR TIC) BLOGS DE AULA (DOCENTES RESPONSABLES)

REVISIÓN CONTINUA DEL PLAN POR PARTE DE LA COMISIÓN TIC

PAUTAS COMUNES DE UTILIZACIÓN Y RECOGIDA DE PROPUESTAS DE LOS
DISTINTOS SECTORES: ALUMNADO, PROFESORADO, FAMILIAS

FAVORECER LA ELABORACIÓN Y PUESTA EN COMÚN DE RECURSOS DESDE LOS
DISTINTOS SECTORES ASÍ COMO LA COMUNICACIÓN: OUTLOOK, ONEDRIVE,
STILUS COMUNICACIONES

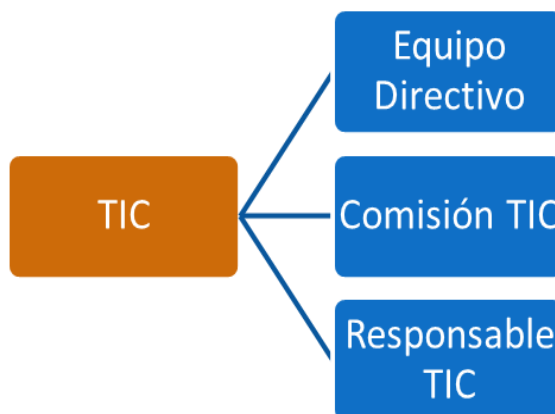
3. LÍNEAS DE ACTUACIÓN

3.1. Organización, gestión y liderazgo.

- Funciones, tareas y responsabilidades:

El **Equipo Directivo** es el responsable de la puesta en marcha y desarrollo del Plan junto con la Comisión TIC. En nuestro centro, los miembros del equipo directivo solapan funciones en ambos ámbitos. Entre sus funciones destacan:

- Establecer una visión clara y compartida sobre el uso de la tecnología.
- Facilitar la participación activa de los docentes en la planificación del Plan Digital.
- Definir metas y objetivos claros y medibles.
- Constituir la Comisión TIC.
- Diseñar un plan de formación docente continua para el personal docente.
- Establecer canales efectivos de comunicación para informar a todos los miembros de la comunidad educativa sobre los avances y beneficios del Plan Digital. Del mismo modo, para recoger sugerencias y propuestas de mejora.
- Favorecer el trabajo colaborativo entre los docentes para compartir prácticas y experiencias.
- Desarrollar directrices claras sobre el uso de la tecnología, la seguridad en línea y la privacidad de los datos.
- Implementar mecanismos de evaluación continua para medir el impacto del Plan Digital y realizar ajustes según sea necesario.
- Asignar recursos adecuados para una adecuada implementación.
- Asegurar que la infraestructura tecnológica del centro esté actualizada y sea capaz de soportar las necesidades del Plan Digital.
- Promover la innovación pedagógica aprovechando al máximo las posibilidades que ofrece la tecnología.
- Involucrar a todos los sectores de la Comunidad Educativa



19

La secretaria del centro (**responsable de medios digitales**), con el apoyo del **coordinador TIC**, es la responsable del inventario de los recursos tecnológicos del centro, gestionando el préstamo, uso e incidencias que se den para el mantenimiento de todos los recursos. Del mismo modo, velará por un entorno digital educativo seguro y por promover la confianza digital entre nuestros alumnos.

La **Comisión TIC** está formada por la directora del centro, el coordinador TIC- CompDigEdu (jefa de Estudios), el responsable de medios digitales (secretario) y el coordinador de formación.

La Comisión TIC es fundamental a la hora de asegurar la implementación efectiva y un uso pedagógico de la tecnología. Es la encargada de la organización, coordinación y dinamización de las distintas actuaciones del Plan CODICE TIC del centro.

Se reunirá al menos una vez mes, y siempre que la comisión lo estime oportuno. Comparte archivos e información a través de un grupo de TEAMS creado a tal efecto.

Las funciones que desempeña, así como sus responsables, son:

FUNCIÓN	RESPONSABLE
Diseñar y elaborar el PLAN TIC y el plan de actuación para cada curso escolar, en coordinación con la C.C.P. y presentarlo al Claustro y al Consejo Escolar, para su información e incorporación a la PGA y al Proyecto Educativo del centro.	Equipo Directivo Coordinador TIC Responsable Medios digitales Responsable Formación
Coordinar en la C.C.P. propuestas de gestión, organización y evaluación del Plan	Equipo Directivo Coordinador TIC
Conectar el Plan Tic con el resto de Documentos del centro y promover su desarrollo.	Equipo Directivo
Establecer los indicadores de evaluación para el plan y los diversos elementos que lo conforman para ser recogido en la Memoria Anual. Las propuestas de mejora serán recogidas para elaborar las actuaciones anuales e incorporarlas a la PGA.	Equipo Directivo Coordinador TIC Responsable Medios digitales Responsable Formación
Colaborar y coordinarse con los responsables de otros Planes que se llevan a cabo en el centro para incorporar las TIC como competencia que debe ser desarrollada.	Coordinador TIC Responsable Formación
Diseñar los itinerarios, las modalidades y las actividades formativas para el profesorado sobre la utilización de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como las metodologías que propicien su aprovechamiento favoreciendo el desarrollo competencial del alumno.	Coordinador TIC Responsable Formación
Estudiar los criterios organizativos de tipo tecnológico y educativo requeridos para la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en el centro educativo, con el apoyo de las comisiones provinciales y regionales.	Coordinador TIC
Impulsar el desarrollo de acciones organizativas relativas a la utilización de los equipos informáticos del centro y de las redes del centro educativo desde un uso correcto.	Coordinador TIC Responsable Medios digitales
Asesorar, apoyar y ayudar al profesorado con la integración de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje.	Coordinador TIC Responsable Medios digitales
Promover entre el profesorado del centro el uso de aplicaciones y programas destinados a la mejora de la evaluación del alumnado.	Coordinador TIC Responsable Formación
Orientar al profesorado implicado en la integración de las tecnologías de la información y la comunicación en la programación didáctica de nivel y en las programaciones de aula.	Coordinador TIC

Incentivar la creación de repositorios de recursos y materiales didácticos compartidos.	Equipo Directivo Coordinador TIC Responsable Medios digitales
Implicar a todos los miembros de la comunidad educativa en el uso seguro y responsable de Internet.	Equipo Directivo Coordinador TIC Responsable Medios digitales
Desarrollar tareas organizativas básicas tales como la canalización del servicio de mantenimiento (CAU) y la asignación y control de los equipos informáticos tanto a alumnado como a profesorado como a las distintas aulas; mantener al día el inventario TIC del centro.	Coordinador TIC Responsable Medios digitales
Evaluar el estado de los distintos dispositivos y herramientas, estableciendo un plan para la adquisición eficaz.	Coordinador TIC Responsable Medios digitales
Diseñar actuaciones de información a familias, al alumnado y al profesorado.	Equipo Directivo Coordinador TIC
Coordinar las acciones de evaluación, autoevaluación (Selfie) y grado de satisfacción del Plan de los distintos sectores de la comunidad educativa.	Equipo Directivo Coordinador TIC
Canalizar el flujo informativo entre la Comisión Código TIC provincial y el centro.	Coordinador TIC

ENLACE ACTAS COMISIÓN TIC

ENLACE EVALUACIÓN COMISIÓN TIC

- El Plan Digital CoDiCe TIC en relación con los **documentos y planes institucionales**:

Documento	Enlace	Nº de página
PROYECTO EDUCATIVO DE CENTRO PEC En revisión		
PROPUESTA CURRICULAR PC		5: Objetivos de la Etapa 9: Competencia Clave 24-25-60 Contenidos Transversales 63 Metodología 64-65 Proyecto significativo: obj+recu 80-82
PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL PGA		8: objetivo general 9: objetivos alumnos/profesorado 19: act.extraescolar cibercole 21-22: act.complementarias Plan director, Steam robótica 29: Evaluación
PROYECTO DE DIRECCIÓN		14: Intercambio comunicación One Drive,web 17: objetivos 4.3.2 18: objetivos 4.3.3
ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DE LA COMISIÓN TIC		1-2: Miembros y funciones
PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS		4: contribución al desarrollo de la competencia Digital 11: vinculación con descriptores operativos de la Competencia Digital; Metodología-recursos 12-13: Materiales y Recursos digitales

		<p>20-21: 6.1/6.3 Criterios de Evaluación vinculados a contenidos e instrumentos</p> <p>26-27: contenidos B.3.5 B.3.6</p> <p>29: Rúbrica competencia digital del alumnado</p>
PLAN DE LECTURA	<p>https://educajcyl-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/37006026_educa_jcyl_es/EVGgf4NEwmhlgX-c0fjTsWEBlamA8j7jF_Xa7_OO7b3Efg?e=b6jl7W</p>	<p>4: Fines, contexto y necesidades</p> <p>5-6: Recursos-Leocyl, Ficción Express</p> <p>7-8: Objetivos</p> <p>10: Contribución al dslo Comp.Digital</p> <p>12: estrategia organizativa-comunicación y difusión del Plan</p> <p>17-18: Proceso de E/A-Radio escolar, edición de video e impresión 3D</p> <p>24: Metodología: webs y QR</p> <p>26: formación docente-ABIES</p> <p>27: Recursos</p> <p>30: Evaluación Rúbrica Edición Video</p> <p>32: Evaluación Rúbrica Impresión 3D</p> <p>33: Evaluación Rúbrica Radio Escolar</p>
REGLAMENTO DE RÉGIMEN INTERNO RRI		<p>11: funciones secretario-inventario</p> <p>38: Normas de convivencia alumnado</p> <p>41 y 43: Normas generales de convivencia del centro</p> <p>50 y 52-53: Normativa disciplina escolar</p>
PLAN DE CONVIVENCIA PC		

<p>PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL En revisión</p>		
<p>PLAN DE ACOGIDA DIGITAL</p>		
<p>PLAN FORMACIÓN DE CENTRO</p>		<p>1: Itinerario de formación 3: Justificación del Plan 3-4: Objetivos 1-2-3 4: Desarrollo Competencia Digital 5: Evaluación 6: Objetivos formación radio escolar</p>
<p>PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD En revisión</p>		<p>7: principios generales de actuación 12: Medidas generales de atención 20: Recursos Apoyo PT 30: Plan de Actuación E.Compensatoria 32: Objetivos programa mejora éxito educativo 33: Recursos-Infraestructura</p>

- Integración de las TIC en los procesos administrativos y educativos en el centro: gestión, organización, acciones y evaluación:

GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN:

En lo referido a la gestión de los procesos de administración y organización del centro, la responsabilidad recae sobre el equipo directivo, respondiendo a las directrices e indicaciones de los responsables del Área de Inspección y de los distintos Programas que se llevan a cabo a través de la Dirección Provincial y de la Consejería.

Se realizan las gestiones del centro mediante los programas oficiales COLEGIOS y GECE 2000, instalados en el ordenador de secretaría, con opción de conexión en remoto, y a través del programa STILUS al que acceden las personas autorizadas para mantener actualizados los datos de las aplicaciones: matriculación (También se hace desde colegios y se exporta, pero la idea durante este curso es ir portando toda la información del programa Colegios al Stilus Enseña), base de datos de personal docente, no docente y alumnado, Comedores, Madrugadores, Admisión, Releo +, ATDI, ALGR, Estadísticas, Convivencia. A lo largo de este curso se está implementando STILUS COMUNICACIONES. Contamos con certificado y firma digital, así como factura electrónica. La biblioteca se gestiona desde el programa ABIES.

INTERACCIÓN COMUNIDAD EDUCATIVA:

- Comunicación con la administración educativa: Outlook Educacyl del centro y carpeta de OneDrive compartida con Inspección Educativa y Stilus Enseña.
- Comunicación con otras entidades colaboradoras habituales (Fundación Salamanca Ciudad de Saberes, Ayuntamiento de Salamanca-servicio de mantenimiento, buzón corporativo de juegos escolares,...): Outlook Educacyl del centro
- Comunicación entre docentes: carpeta OneDrive “CLAUSTRO 2023-2024”, Outlook Educacyl , grupo TEAMS TEAMS CLAUSTRO 2023-2024 y formularios Forms (FORMS RECONOCIMIENTO MÉDICO)
- Comunicación entre docentes y alumnos: TEAMS , OUTLOOK Y BLOGS DE AULA (Web del centro WEB GRAN CAPITÁN)
- Comunicación entre centro-docentes y familias-comunidad educativa: Stilus comunicaciones, cuenta Twitter del centro [@ceipgrancapitan](#) y página web del centro WEB GRAN CAPITÁN, en la que se comparte información, se publican documentos y se ofrecen servicios como la secretaría online y el cuestionario de contacto.

(Imágenes en carpeta EVIDENCIAS)

REGISTRO DE INCIDENCIAS: Este año hemos situado un CÓDIGO QR en las dos salas informática, así como en la totalidad de las aulas de tutoría y desdobles. Nos conduce a un documento alojado en ONEDRIVE en el que señalaremos dispositivo, número de serie, incidencias y actualizaciones, entre otros.

Un uso inadecuado de los recursos digitales del centro implica la ampliación del Reglamento de Régimen Interior.

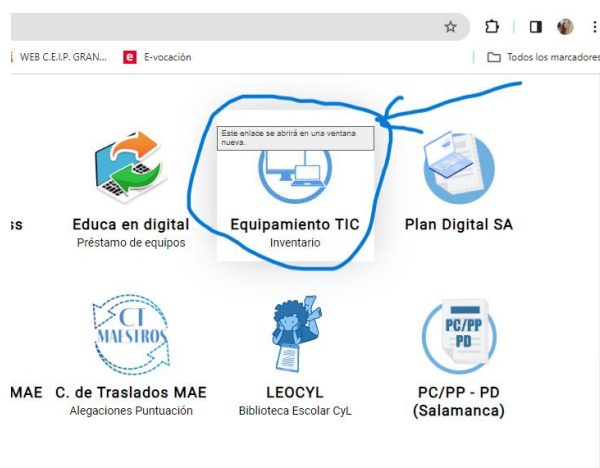


INVENTARIO: (Plan de mejora) El inventario de uso interno del centro se ha trasladado a un complejo libro EXCEL, que incluye Excel macros y facilita y vertebra toda la gestión de los nuevos dispositivos: ubicación, estado, garantía, número de serie.....

26

INVENTARIO TIC CEIP GRAN CAPITÁN

Los dispositivos digitales, así como los destinados a Robótica también cuentan con una aplicación para su registro en el escritorio Educacyl del equipo directivo, y se mantienen actualizadas.



NUEVA GUÍA USO RECURSOS DIGITALES (Plan de mejora), dentro del Plan de Acogida:
 GUIA USO RECURSOS DIGITALES

ENLACE RÚBRICA CRITERIOS GRADO INTEGRACIÓN ÁREAS

- Propuestas de innovación y mejora:

ACCIÓN: Revisión, mejora y actualización de los diferentes documentos oficiales del centro, integrando las TIC.

Medidas	Estrategias de desarrollo	Temporalización	Responsable
Integración de las TIC en los documentos oficiales	Revisión y mejora paulatina de los documentos coordinada desde la CCP	Primer y Segundo Trimestre cursos 23-24 y 24-25	Equipo Directivo y miembros de CCP

ACCIÓN: Fomentar la herramienta *STILUS FAMILIAS* como cauce de comunicación entre familias y centro

Medidas	Estrategias de desarrollo	Temporalización	Responsable
Introducir y guiar a las familias en el uso de la herramienta <i>STILUS FAMILIAS</i>	Atención individualizada y desde reuniones de tutoría	Primer y Segundo Trimestre cursos 23-24	Equipo Directivo y tutores

27

ACCIÓN: Optimizar la gestión de espacios

Medidas	Estrategias de desarrollo	Temporalización	Responsable
Utilizar herramientas OFFICE 365 para optimizar la gestión de espacios	Elaborar y mantener un calendario desde OFFICE 365 para la gestión de espacios comunes como sala TIC, biblioteca,...	Primer trimestre curso 24-25	Coordinador TIC y Coordinador dispositivos digitales

ACCIÓN: Adquisición dispositivos digitales

Medidas	Estrategias de desarrollo	Temporalización	Responsable
Revisar y establecer criterios para la adquisición y renovación del equipamiento digital	Establecer desde las necesidades y uso criterios en la comisión TIC	Segundo trimestre cursos 23-24 y 24-25	Comisión TIC

ACCIÓN: Autoevaluación			
Medidas	Estrategias de desarrollo	Temporalización	Responsable
Realizar autoevaluación en dos momentos: inicio y final de curso	Utilizar la herramienta de autoevaluación SELFIE en dos momentos: inicio y final de curso	Curso 24-25	Comisión TIC Equipo docente

3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje.

- Proceso de integración didáctica de las TIC.

➤ *Como objeto de aprendizaje: conocer, utilizar y comprender con las TIC.*

Hacemos referencia en los planes y proyectos del centro, que se refleja en el [apartado 3.1.](#)

➤ *Como entorno de aprendizaje: definir ambientes utilizando las TIC.*

Actualmente el centro cuenta con unos ambientes de utilización de las TIC establecidas a partir de las necesidades observadas por el claustro de profesorado y coordinadas desde la CCP.

Estos ambientes parten de las habilidades del alumnado del centro y buscan sinergias con el desarrollo de las competencias específicas de cada nivel.

Como ejes puente, el uso de TEAMS se introduce desde niveles iniciales (primer ciclo de EP) como herramienta de trabajo para comunicarnos y acceder al conocimiento en el centro y desde casa.

Si analizamos los ambientes por *ciclos*:

Infantil: trabajo con Tablet y manejo de Paneles Digitales.

1er ciclo EP: trabajo autónomo de Tablet, uso del panel digital, con introducción a ordenadores (preferiblemente convertibles).

2º ciclo EP: introducción al trabajo autónomo de ordenadores (preferiblemente convertibles) alrededor de Office 365, uso de herramientas de comunicación/aprendizaje a distancia (TEAMS) y uso autónomo de Paneles Digitales.

3er ciclo EP: uso avanzado de ordenadores (sobremesa), acceso autónomo a herramientas de Office 365 y TEAMS, con uso autónomo de Paneles digitales.

Y si nos centramos por *áreas*:

Lengua y lenguas extranjeras: uso de la Radio y lectura de Fiction Express.

Matemáticas: trabajo con materiales interactivos en dispositivos en base táctil (Tablet/convertibles).

CCSS, CCNN, MAE, RELIGIÓN y VALORES: estudio de vídeo para la creación de contenidos audiovisuales.

EF: uso de Tablet en actividades de Realidad Aumentada (actividades con QR).

Música: uso de estudios de Radio y Vídeo para, por ejemplo, editar tutoriales.

EVIDENCIAS

El nivel del centro en este aspecto es avanzado, usando recursos propios (dotaciones por parte de la Junta) y de recursos prestados por otras entidades (como el CFIE de Salamanca).

Cada ciclo tiene a su disposición los recursos correspondientes a los ambientes objetivo. A través del **ciclo** se coordina su uso, maximizando el uso de los recursos disponibles en el centro.

Aun así, los tutores y los especialistas tienen libertad en la manera de implementarlo, viendo, por ejemplo, en áreas como las lenguas extranjeras, que el uso del libro digital como recurso dual (aula-casa) es más relevante que en otras áreas.

- *Como medio de acceso al aprendizaje: atención a la diversidad, inclusión, equidad e internacionalización.*

El centro recoge medidas específicas (organizativas, didácticas, dispositivos) en los diferentes documentos institucionales, como hemos reseñado en el apartado 3.1.

Dentro de la asignación de recursos tecnológicos para la Atención a la diversidad, el centro tiene designados de manera estratégica:

- **AL:** Tablet y PC convertible.
- **PT:** PC convertible y portátil.
- **Compensatoria:** portátil y proyector.
- **PROA+:** portátil, sobremesa y panel digital.
- **Profesorado en horas de apoyo a otros docentes:** PC convertible disponible para usar.

Como parte del REPOSITORIO (ONE DRIVE) creado por y para los maestros, se han incluido recursos destinados a **Atención a la diversidad**, tanto por los especialistas de AL y PT, como aquellos facilitados por el EOEP y el resto del profesorado. (más adelante detallado en tabla)

Para favorecer la equidad, dentro del centro se ofrecen las siguientes opciones (recogidas dentro de la PGA) para reducir la **brecha digital**:

- Ciber cole: por la tarde, dentro del horario de biblioteca escolar, se ofrece el préstamo de equipos para la realización de tareas propuestas en el aula (tanto obligatorias como de ampliación/refuerzo).
- Préstamos de equipos: dentro de los equipos dotados al centro (PC convertibles), se dispone de mecanismo de préstamo a las familias durante la duración del curso escolar. Se registra a través de una aplicación en escritorio Educacyl de los miembros del equipo directivo.

De manera adicional, se hace llegar las ayudas convocadas para la adquisición de dispositivos para que aquellas familias que necesiten dispositivos electrónicos puedan tener acceso a ellos.

- Criterios y modelos metodológicos y didácticos para la integración de las tecnologías en el aula.
- *Criterios comunes para el desarrollo de competencias digitales del alumnado en la propuesta curricular y programaciones.*

FORMATO COMÚN DE LAS PROGRAMACIONES

Desde el equipo directivo (para la elaboración de la totalidad de los documentos programáticos) y la Comisión TIC, se han coordinado los criterios comunes para que, atendiendo a las características de cada nivel y área, sean seguidos.

Por ello, algunos de los criterios detallados a continuación aparecen en mayor o menor medida en las programaciones didácticas del centro.

PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE TIC

Metodologías innovadoras:

- Recursos TIC utilizados para la actividad docente:
 - Para presentar la información y elaborar materiales:
 - Canva
 - Genialy
 - Prezi
 - Padlet
 - Para la implantación y desarrollo de metodologías activas e innovadora:
 - Baambozle
 - Liveworksheets
 - Wordwall
- Recursos o procesos para que los alumnos usen las TIC en las diferentes áreas de la Competencia Digital:
 - Información: webs seleccionadas (ducksters, Wikipedia, Khan Academy, Aula365, National Geographic Kids, TED-Ed)
 - Comunicación: TEAMS y correo electrónico (Outlook).
 - Resolución de problemas: uso de foros educativos como Edutopia y Teachers.net
 - Creación de contenido: uso de programas de edición de audio (Audacity), de vídeo (Kdenlive) y multimodales (Canva).
 - Seguridad: a través de la participación del centro en el Plan Director de la policía nacional, de infografías y de nociones básicas adaptadas a la edad y el nivel educativo. EVIDENCIA

30

PROCESOS DE EVALUACIÓN TIC

Evaluación usando las TIC:

- Evaluación de trabajos de alumnado: rubricas interactivas (en Excel con el uso de macros y códigos de colores) o en apps docentes (iDoceo y Additio).
- Coevaluaciones y autoevaluaciones: Kahoot, Plickers, Quizlet, Liveworksheets, webs autocorrectivas por asignaturas (ESLGames, MesGames...)
- Evaluación de la competencia digital: a través de autoevaluación de destrezas y habilidades (con Microsoft Forms).
- Comunicación del proceso a las familias: a través de Stilus comunicación, Teams y en las reuniones periódicas (mediante la entrega de indicadores de manera adicional a los de los boletines).

OTROS

- Concursos relacionados con las TIC en los que participamos: Concurso de vídeos del Plan de Seguridad y Confianza Digital (PSCD) de la Junta de Castilla y León (ganadores de Salamanca en 2023).
- Proyectos de creación de contenidos: Onda Gran Capitán (Radio escolar) en iVoox, Revista Hojas Sueltas (revista escolar), grabación de Vídeos educativos de diferentes temáticas (cocina, noticias, ficción).
- Atención a la diversidad (dentro y fuera del aula): uso de los recursos del repositorio del centro con actividades autocorrectivas en las Tablet y ordenadores convertibles.

➤ *Fomento de metodologías activas.*

Dentro de las líneas de actuación recogidas en la PGA y condicionadas por la integración de las TIC en el día a día del centro, tenemos diferentes iniciativas (puntuales o extendidas en el tiempo):

- Proyecto “**Somos mosaico: cada cultura una pieza**”: proyecto transversal cooperativo que da sentido a muchas de las actuaciones educativas en el centro a lo largo del curso. Uso de las TIC en la creación de los paneles y programas de radio del día de la paz, iniciativas de colaboración entre cursos en actividades propuestas en los recreos (como las de carnavales con actividades con QR, la grabación de spots para promocionar diferentes países de los que proceden nuestros alumnos, o entrevistas en la radio a personas que han llegado a nuestro país y han conseguido regentar un pequeño negocio), entre otras actuaciones.
- **Concurso de vídeos** del PSCD: se participa anualmente con el tercer ciclo como representantes. Ganadores provinciales en la convocatoria de 2023.
- **Creación de vídeos** de temática variada: especialmente desde las asignaturas de Lengua Castellana y de Lenguas Extranjeras. Guiado en cursos inferiores (solo nos centramos en la grabación) y más libre y autónomo en cursos superiores (generan todo el contenido desde inicio a fin).
- **Radio escolar**: programas que se elaboran interdisciplinariamente desde diferentes áreas y actividades complementarias en los que se edita desde el aprendizaje cooperativo asumiendo distantes roles y se presentan proyectos de investigación (el proceso y el resultado)

En concreto, para el área de Ciencias de la Naturaleza, estableceremos para el presente curso una línea común basada en el aprendizaje colaborativo. Así, para el primer ciclo, elaboraremos un padlet por equipos al final de cada trimestre, mientras que en el segundo ciclo y el tercero, un power point.

➤ *Desarrollo del pensamiento creativo, computacional y crítico.*

Las líneas de actuación que seguimos son:

- Introducción a **la impresión 3D**: introducción a través de la conexión con Competencias STEM, buscando despertar interés y fomentando espíritu emprendedor en el alumnado.

El fin último no es tanto usar la impresión 3D como aprendizaje último, sino que sea el puente para que se interesen en los contenidos relacionados (producción, propiedades de materiales, diseño 3D, unidades de medida, cálculos...)

- Uso de AR (Realidad Aumentada): como punto medio, que no antesala a la Realidad Virtual, se usa para aprender conocimientos de anatomía, astronomía, meteorología... Uso de aplicaciones como: Google Expeditions AR, Merge Cube, Quiver, AR Flashcards, entre otras.
 - Robótica
- *Principios, estrategias generales y criterios de flujo de enseñanza-aprendizaje con las TIC.*

Como principio, partimos de la idea de integrar de manera efectiva las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje, favoreciendo el aprendizaje activo y participativo desde la creatividad y el pensamiento activo.

Las estrategias se basarán en el uso de herramientas que fomenten la colaboración y el aprendizaje cooperativo: TEAMS, DOCUMENTOS COMPARTIDOS DESDE ONEDRIVE, PADLET O MURAL INTERACTIVO. EVIDENCIA

La programación y la planificación juega un papel fundamental: las aulas de informática cuentan con un horario de uso EVIDENCIA . También, además del uso de PC en el aula o en la sala de informática, se dedican en la mayoría de las áreas tiempos para las actividades interactivas con los PDI, la búsqueda de información desde la búsqueda guiada y segura, y el refuerzo desde distintos canales, variedad de recursos digitales, como videos, simulaciones, juegos educativos, ...

- *Secuenciación de la competencia digital, estándares e indicadores de evaluación.*

En la LOMLOE, se establece en la competencia digital un perfil de salida al terminar primaria (*DECRETO 38/2022, de 29 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de la educación primaria en la Comunidad de Castilla y León*) con las competencias digitales que debe poseer el alumnado. Los **descriptorios operativos** que describen la Competencia Digital son los siguientes: **ESPECIFICAR POR ´-AREAS Y NIVELES**

CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.

CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.

CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.

En base a cada descriptor, nuestro centro ha establecido la siguiente secuencia a lo largo de las etapas de infantil y primaria. Se trata de una secuencia sumativa, continua, donde todos los contenidos se van acumulando y utilizando a lo largo de los distintos niveles. Los contenidos están asociados a los cinco Operadores Descriptivos de la Competencia Digital, en mayor o menor medida.

EDUCACIÓN INFANTIL y 1º EDUCACIÓN PRIMARIA		
CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
Uso de aplicaciones con Tablet : smile and learn,...	Utilizar programas específicos de aprendizaje.	Utiliza las aplicaciones y juegos y actividades interactivas, asimilando el funcionamiento de las mismas.
Manejo de Paneles Digitales Interactivos: actividades interactivas de lecto-escritura, grafomotricidad, lógica-matemática,..	Manejar la plataforma educativa Smile and Learn.	
Familiarización con distintos dispositivos digitales	Utilizar diversas herramientas TIC.	Maneja diferentes dispositivos: pdi, tablet, robots educativos...

2º EDUCACIÓN PRIMARIA		
CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
Uso de aplicaciones con Tablet : smile and learn,...	Utilizar programas específicos de aprendizaje	Utiliza las aplicaciones y juegos y actividades interactivas, asimilando el funcionamiento de las mismas.
Manejo de Paneles Digitales Interactivos: actividades interactivas y webs de lecto-escritura, grafomotricidad, lógica-matemática,..	Maneja la plataforma educativa Smile and Learn.	
Familiarización con distintos dispositivos digitales.	Utilizar diversas herramientas TIC, desarrollando fluidez.	Maneja diferentes dispositivos: PDI, Tablet, robots educativos...

Identificación de partes básicas de un PC.	Conocer las partes del pc y función de apagado-encendido.	Identifica y nombra correctamente las partes principales de un PC (CPU, monitor, teclado, ratón, etc.).
Introducción al uso del ratón y del teclado.	Manejar elementos periféricos del ordenador.	Muestra destreza y habilidad en el manejo del ratón y el teclado. Utiliza el ratón para realizar funciones básicas, como hacer clic, doble clic y arrastrar.
Conceptos básicos sobre seguridad y prácticas seguras en la navegación por internet.	Usar y compartir responsablemente la información.	Comprende la importancia de respetar la privacidad en línea. Evita compartir información personal innecesaria en sitios web y redes sociales.
Inicio de uso de un navegador	Buscar información de manera segura y responsable en internet.	<ul style="list-style-type: none"> - Reconoce los programas para navegar por internet. - Comienza a buscar información en internet. - Sabe colocar la dirección de una página web.
Utilización del escritorio de educación primaria del Portal de Educación.	Explorar el escritorio de educación primaria: temas, áreas...	Accede al escritorio de primaria de Educacyl y conoce sus claves

3º y 4º EDUCACIÓN PRIMARIA

CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
Introducción a software de procesamiento de texto y presentaciones.	Manejar herramientas office 365	Crea y edita documentos sencillos.
Cerrar, guardar y compatir documentos	Guardar y nombrar archivos Conocer distintas unidades de almacenamiento	Almacena sus documentos correctamente en OneDrive
Búsqueda, análisis y selección de información en Internet.	Buscar a través de diferentes fuentes información desde la seguridad y la confianza digital	Busca, analiza y comparte información en webs seguras propuestas.
Participación en proyectos grupales utilizando herramientas colaborativas.	Utilizar herramientas corporativas para el aprendizaje colaborativo	Utiliza Teams y OneDrive como herramientas de comunicación y para compartir información

Comunicación efectiva en entornos digitales. Correo electrónico	Usar las funciones básicas del correo electrónico	Utiliza funciones básicas del correo electrónico, como redactar, responder y adjuntar archivos. Organiza y gestiona eficientemente su bandeja de entrada.
Uso de programas didácticos y paginas interactivas en las distintas áreas y aprendizajes	Utilizar e integrar programas educativos y actividades interactivas	Utiliza programas didácticos de manera efectiva en la enseñanza de diversas materias. Integra actividades interactivas en el aprendizaje de contenidos específicos.

5º y 6º EDUCACIÓN PRIMARIA

CONTENIDOS	CRITERIOS EVALUACIÓN	INDICADORES DE LOGRO
Entornos de aprendizaje y herramientas de comunicación	Participar de manera activa en entornos de aprendizaje corporativos a través de herramientas de comunicación en el aula	Acceso al Grupo Teams del Aula. Envío y recepción de mensajes por Teams. Teams: entrega de tareas
Comunicación efectiva en entornos digitales. Correo electrónico	Usar las funciones básicas del correo electrónico	Utiliza funciones básicas del correo electrónico, como redactar, responder y adjuntar archivos. Organiza y gestiona eficientemente su bandeja de entrada.
Software de procesamiento de texto y presentaciones.	Manejar herramientas office 365	Escritura de textos: inserción de títulos, imágenes y tablas (Word). Creación de mapas conceptuales y esquemas Creación de presentaciones
Inicio a la programación y robótica	Acceder e iniciarse en programas digitales de programación e impresión 3D	Se inicia en el uso de, Scratch y programas para impresión 3D: ultimaker kura, prusa slicer, Tinkerverse, shapr3D
Búsqueda, análisis y selección de información en Internet.	Buscar a través de diferentes fuentes información desde la seguridad y la confianza digital	Busca, analiza y comparte información en webs seguras propuestas.

Plataformas de lectura digital	Acceder a la lectura desde distintos medios	Participa activamente en la plataforma Fitcion Express
Creación de presentaciones, cuestionarios y test de evaluación y autoevaluación	Desarrollar habilidades de organización digital	Se inicia en la creación de presentaciones con Canva, cuestionarios con Forms, test de evaluación con Kahoot,...
Grabaciones en audio; exportar en formato Mp3 Edición de vídeo	Incorporar imágenes, sonidos, videos en sus creaciones de manera responsable	Participa activamente en grabaciones de voz e imagen para Radio escolar y web del centro
Uso de programas didácticos y paginas interactivas en las distintas áreas y aprendizajes	Utilizar e integrar programas educativos y actividades interactivas	Utiliza programas didácticos de manera efectiva en la enseñanza de diversas materias. Crea proyectos de investigación utilizando programas. Produce contenido para reforzar conceptos y habilidades. Navega eficientemente por páginas interactivas

▪ Procesos de individualización para la inclusión educativa.

El proceso de enseñanza-aprendizaje lleva implícita la individualización ya que, cada uno de nuestros alumnos tiene diferentes intereses, motivaciones, ritmos de maduración, etc. La nueva legislación educativa (Lomloe) nos presenta el Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) como herramienta para abordar la individualización del aprendizaje. Entonces, entendemos la diversidad de manera *general* presente en todos nuestros grupos, que son heterogéneos. Pero, además, de manera *particular*, atenderemos a los alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo. En ambos planos de diversidad, para aplicar en DUA con el grupo clase general y atender a los ACNEAE, las TIC juegan un papel fundamental, tanto como contenido como recurso, encaminados a desarrollar la competencia digital en el alumno.

Las TIC permiten la individualización de la enseñanza, la personalización en cuestiones de accesibilidad, optimizan el proceso de enseñanza-aprendizaje, cuentan con múltiples posibilidades de adaptación, combinan varias vías de información, facilitan la interactividad y la participación activa, son altamente motivantes para nuestros alumnos, se adaptan al ritmo de aprendizaje de cada alumno, aportan feedback inmediato, favorecen la autonomía, permiten diseñar materiales educativos atractivos, versátiles, económicos....

El alumnado que en nuestro centro requiere de una atención específica viene determinado en el siguiente cuadro:

PERFIL DE ALUMNOS	CARACTERÍSTICAS	APRENDIZAJE TIC (AL, PT, COMPENSATORIA, PROGRAMA PROA +)	
		Dispositivos	Software
Alumnos que presentan dificultades de aprendizaje en alguna de las áreas de lengua y matemáticas o ambas. Se trata de alumnos con dificultades temporales y ocasionales, poco significativas.	Trabajan los mismos objetivos y actividades que sus compañeros, aunque con una atención más individualizada que será dentro del aula ordinaria o fuera en casos específicos según las circunstancias organizativas y horarias.	3 portátiles de aulas de PT, AL y Compens. Ordenadores de mesa , portátiles y paneles digitales de las aulas de tutoría. 1 Tablet AL Minipc (a demanda de solicitudes para sesiones de apoyo)	Programas y aplicaciones TIC: encontramos en nuestro repositorio DIFICULTADES DE APRENDIZAJE
Alumnos que se incorporan tarde al sistema educativo, procedentes de otros países, que no dominan el idioma...	La atención educativa se establecerá en función de la evaluación inicial y necesidades educativas que presenten (apoyo de ciclo, AL, PT...)	1 portátil y 1 ordenadores de mesa aula de compensatoria Minipc (a demanda de solicitudes para sesiones de apoyo y aula de tutoría)	Programas y aplicaciones TIC: encontramos en nuestro repositorio ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS
Alumnos que presentan altas capacidades intelectuales.	La atención educativa se establecerá en función de la evaluación inicial y necesidades educativas que presenten (apoyo de ciclo, PT...)	Minipc (a demanda de solicitudes para sesiones de apoyo y aula de tutoría) Mini ipad	Programas y aplicaciones TIC: Aulas virtuales de Santillana y S.M.
Alumnos que han promocionado a 2º ciclo con objetivos educativos del 1º ciclo sin alcanzar.	Dificultades en: lecto escritura, razonamiento básico y lógico-matemático, cálculo, lengua extranjera. Aplicación de	3 portátiles de aulas de PT, AL y Compens. Ordenadores de mesa , portátiles y paneles digitales de las aulas de tutoría.	Programas y aplicaciones TIC: encontramos en nuestro repositorio DIFICULTADES DE APRENDIZAJE

	medidas de refuerzo por parte del tutor dentro del aula. Derivación al grupo de apoyo (fuera del aula) Apoyo dentro del aula	1 Tablet AL Minipc (a demanda de solicitudes para sesiones de apoyo)	
Alumnos que presentan un desfase mayor de dos años con respecto a los de su misma edad Importantes dificultades en la adquisición de los aprendizajes (NEE por discapacidad)	Desarrollo de la correspondiente Adaptación Curricular. Atención por parte de la especialista PT y A.L.	3 portátiles de aulas de PT y AL. Ordenadores de mesa , portátiles y paneles digitales de las aulas de tutoría. 1 Tablet AL Minipc (a demanda de solicitudes para sesiones de apoyo)	Programas y aplicaciones TIC: encontramos en nuestro repositorio APLICACIONES PARA ACNEES

Como parte del REPOSITORIO (ONE DRIVE) creado por y para los/las maestros/as, se han incluido recursos destinados a ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD tanto por los especialistas de AL y PT, como aquellos facilitados por el EOEP y el resto del profesorado. También encontramos material para alumnos de E. Compensatoria y del programa de refuerzo Proa+, como, por ejemplo, multitud de páginas de actividades interactivas para trabajar con alumnos que desconocen nuestro idioma y de manera específica, material que hemos ido recopilando para nuestros Ucrainianos.

38

Los especialistas de estos apoyos utilizan habitualmente este tipo de recursos, pero, además, los refuerzos de nivel que se hacen entre tutores y otros docentes, también cuentan con ellos. Para eso contamos con los dispositivos de uso individual y portable, como son la Tablet que utiliza la compañera de A.L. para las dos etapas, E. Infantil y E. Primaria y los mini iPad. EVIDENCIA

Otro aspecto a destacar es el uso del PC disponible en cada aula, que permite abordar la diversidad en el caso de aquellos alumnos con más inquietudes y/o capacidades. Planteamos diversos proyectos de trabajo en los que estos alumnos han de buscar información, crear presentaciones para exponerla a los demás, ...todo ello desde la búsqueda guiada desde la seguridad y confianza digital, ampliando contenidos, favoreciendo la reflexión y el pensamiento crítico, así como la resolución de problemas.

ENLACE RÚBRICA CRITERIOS GRADO INTEGRACIÓN ÁREAS

- Propuesta de innovación y mejora:

ACCIÓN: Actualización rúbrica evaluación TIC de programaciones didácticas			
Medidas	Estrategias de desarrollo	Temporalización	Responsable
Actualizar y completar la rúbrica de evaluación de la competencia digital de acuerdo a sus descriptores operativos	Revisión y ampliación coordinada desde la CCP y la Comisión Tic	Primer trimestre curso 24-25	Comisión TIC y miembros de CCP

ACCIÓN: Iniciación robótica			
Medidas	Estrategias de desarrollo	Temporalización	Responsable
Implementar la inclusión de la robótica a partir de 3º de primaria	Establecer sesiones de formación teórica y práctica, con apoyo de alumnos cursos superiores	A lo largo del curso 24-25	Comisión TIC y miembros de CCP

ACCIÓN: Ampliación actividades de Competencia Digital en E. Infantil			
Medidas	Estrategias de desarrollo	Temporalización	Responsable
Iniciar la familiarización de los alumnos con el uso de los PC	Establecer sesiones semanales con todos los grupos de infantil y un docente de apoyo al tutor para acudir al aula de informática	A lo largo del curso 24-25	Coordinador TIC y tutores E. Infantil

3.3 Desarrollo profesional.

- Procesos para la detección de las necesidades formativas del profesorado.

Comenzamos desarrollando acciones como la *autoevaluación* y la *detección de necesidades* del siguiente modo:

Nuestro centro utiliza la herramienta *selfie* dentro del proceso de autoevaluación. Una parte de la información que obtenemos tras el análisis de los resultados hace referencia al nivel de competencia digital docente. Por ejemplo, se observa cierta necesidad de intercambiar experiencias dentro del centro sobre la enseñanza con tecnologías digitales. El centro apoya el desarrollo profesional continuo (DPC) de su personal a todos los niveles (3,7 sobre 5).

Entonces, es fundamental conocer de forma más concreta el nivel de competencia de cada profesor como punto de partida a la hora de detectar las necesidades formativas. Para ello se proporcionará la herramienta de autoevaluación "*selfie for teachers*" informando y promoviendo su uso. El análisis de los resultados de ambas herramientas se encuentra en el apartado [2.1. Análisis de la situación del centro](#)

Una vez realizada la autoevaluación de la competencia docente, la información que arrojan los resultados será analizada por la Comisión TIC del centro para la elaboración de propuestas

vinculadas a la definición del itinerario TIC del Plan de Formación de centro. A lo largo de las distintas sesiones de evaluación, reuniones de CCP, análisis de Dafo y sondeos de Cfie, se irá dando forma a los itinerarios que dan respuestas a nuestras demandas formativas. Contamos con un formulario que recogerá información al terminar la formación de los distintos grupos de trabajo, para todo el claustro: <https://forms.office.com/e/NFNksWzim4?origin=IprLink>

- Estructuración del proceso formativo para la integración curricular de las TIC.

La línea de formación encaminada al desarrollo de la competencia digital, tanto a nivel docente como de nuestro alumnado, se ha convertido en prioritaria a lo largo de los últimos cursos. Solo siguiendo esta línea, el Plan Tic del centro llegará a desarrollarse plenamente, alcanzándose así sus objetivos.

De manera general, se pretende que la formación del centro sea:

- ✓ Funcional, que nos permita su aplicación en el aula.
- ✓ Flexible, que pueda adaptarse y dar respuesta a las distintas demandas y momentos formativos de los docentes.
- ✓ Consensuada, partiendo del acuerdo y compromiso, así como de la necesidad formativa del profesorado.

A lo largo de los últimos cursos, la mayoría del profesorado ha participado en los grupos de trabajo creados en el centro para la adquisición de competencias digitales, dentro de nuestro Plan de Formación de Centro. Además, muchos docentes han accedido de forma individual a la formación ofrecida por el CFIE en esta materia.

40

Al finalizar el curso escolar, la Comisión de Coordinación Pedagógica determina las necesidades de formación en materia de tecnologías de la información y comunicación en función de los datos recogidos de los equipos de ciclo del profesorado y de la comisión TIC (herramienta Selfie for Teacher). Estos quedan reflejados en la memoria anual y se establecen como el punto de partida para la programación del curso siguiente. En varias ocasiones, las necesidades de formación en TIC han determinado el Plan de Formación del centro. Nuestro *PLAN DE FORMACIÓN* de centro queda así definido, pero desde una flexibilidad que dará lugar, como ha sucedido este curso, a nuevas opciones sobrevenidas dentro del itinerario “Las TIC en el centro”, propuestas por el nuevo claustro al inicio de curso. Así, además de los que aparecen en el plan, podemos añadir:

- PROCESOS EVALUATIVOS: Sesiones formativas Smile and Learn y Fitcion Expres (Plataforma de lectura)
- ALFABETIZACIÓN DIGITAL: Sesiones formativas Paneles Digitales Interactivos
- CREACIÓN DE CONTENIDOS: Radio Escolar
- PENSAMIENTO COMPUTACIONAL-METODOLOGÍAS ACTIVAS (AP. COOPERATIVO): Impresión 3D
- CREACIÓN DE CONTENIDOS-METODOLOGÍAS ACTIVAS (AP. COOPERATIVO) :Edición de videos educativos

EVIDENCIA

- Estrategias de acogida para la integración y adaptación del profesorado.

La integración desde el inicio de curso para la adaptación al contexto tecnológico-educativo del centro queda definida en el PLAN DE ACOGIDA DIGITAL del profesorado, implementado por el equipo directivo y la Comisión TIC. Del mismo modo, llevarán a cabo el apoyo y asesoramiento individual necesario en cada actuación y en cada momento. Para ello se mantendrá actualizado la GUÍA DE USO DE RECURSOS TIC , así como breves recordatorios o aclaraciones en las reuniones colectivas y de ciclo.

ENLACE RÚBRICA CRITERIOS GRADO INTEGRACIÓN ÁREAS

- Propuesta de innovación y mejora:

ACCIÓN: Creación de nuestro propio formulario de autoevaluación docente con ítems adecuados a nuestro contexto (características y necesidades) y recursos.			
Medidas	Estrategias de desarrollo	Temporalización	Responsable
Identificar necesidades específicas Establecer objetivos claros	Diseño de ítems consensuados de las diferentes áreas, con escalas de valor. Empleo de herramientas digitales que faciliten la realización y el análisis	Primer Trimestre curso 24-25	Equipo Directivo y Comisión TIC

41

ACCIÓN: Intercambio de experiencias sobre la enseñanza con tecnologías digitales entre los propios docentes del centro.			
Medidas	Estrategias de desarrollo	Temporalización	Responsable
Informar y formar a los docentes sobre distintas herramientas y estrategias utilizadas en el centro	Realizar sesiones para la puesta en común del uso de las distintas herramientas TIC por parte de profesorado	A lo largo del curso 24-25	Equipo Directivo y Comisión TIC

3.4. Procesos de evaluación.

- Procesos educativos:
 - *Estrategias e instrumentos para la evaluación de la competencia digital.*

La **estrategia** para evaluar, tanto la competencia digital del alumno, como el proceso de enseñanza aprendizaje a través de las TIC, viene definida por nuestra Propuesta Curricular: “A la hora de evaluar y calificar por competencias, el equipo docente de este centro ha tomado una serie de decisiones, de manera consensuada, con respecto a los criterios de calificación de las competencias clave (incluida la Competencia Digital). A efectos de obtención de la valoración del grado de adquisición del grado de competencias, el centro adopta la decisión de:

Que todos los criterios de evaluación vinculados con cada uno de los descriptores operativos de las competencias clave tengan el mismo peso en la obtención de la valoración global de cada descriptor (media aritmética).

La obtención de la calificación de cada competencia se obtendrá, a su vez, de la media aritmética de los descriptores operativos que componen cada una de las competencias.” Esto quiere decir que la competencia digital es evaluada a través de los criterios de evaluación de las distintas áreas, estando estos criterios vinculados con los descriptores operativos que definen la competencia digital.

Como **herramienta** para la calificación de la competencia digital (al igual que para el resto de las competencias clave) utilizaremos una hoja Excel Macro facilitada por la Administración, donde todos los docentes asignarán una calificación a los criterios de evaluación de las áreas que imparten y estas calificaciones darán a su vez calificación a los descriptores operativos de la competencia digital, obteniendo ésta una calificación resultado de la media aritmética de la de los descriptores operativos.

Por otro lado, cada docente, para evaluar los criterios de evaluación de las áreas que imparte utiliza en la gran mayoría la hoja Excel facilitada por la Administración para esta tarea, pero también, en algunos casos Additio e Idoceo. EVIDENCIA

Y en cuanto a los **Instrumentos de evaluación**: Se utilizarán instrumentos que determinen el nivel competencial alcanzado. Para ello, se aplicarán tareas, proyectos y trabajos con diferentes herramientas digitales en los que el alumnado deberá demostrar el nivel de conocimientos adquiridos, no solo de los indicadores de logro y contenidos del currículo, sino de la destreza digital que precisa. Para concretar, establecemos que comenzaremos, desde el área de ciencias de la naturaleza, utilizando un kahoot elaborado por el docente en primer y segundo ciclo y uno elaborado por los propios alumnos en 3º ciclo.

Para evaluar la *competencia digital del alumnado*: Nos basaremos en los criterios de evaluación definidos en indicadores de lo logro que aparecen en el apartado 3.2 de este Plan: #CRITERIOS_EVALUACIÓN_COMPETENCIA_DIGITAL , nos ayudaremos de los resultados de los alumnos en la herramienta Selfie for school, rúbricas para los niveles superiores y la recomendación de hacer uso del banco de rúbricas que proporciona el INTEF que están ancladas en nuestro repositorio de centro.

La Comisión TIC hará un seguimiento a partir de los resultados e información recogida en las sesiones de evaluación para llegar a acuerdos en C.C.P.

- *Criterios para la evaluación en entornos digitales presenciales y no presenciales.*

El centro plantea la evaluación en entornos digitales presenciales o no presenciales desde la eficacia y eficiencia.

Se priorizarán las herramientas que facilita la plataforma del Portal de Educación de la Junta de Castilla y León y aquellas que no requieren registro por parte de los alumnos. Del mismo modo, en los entornos no presenciales (actualmente, a partir del 2º ciclo de primaria, se podría considerar que el entorno es **mixto**) se tendrá en cuenta la brecha digital y se actuará para compensar en los casos en los que haya carencias, como ya se ha indicado con anterioridad.

Se atenderá a los siguientes criterios:



Evaluación en Entornos Digitales Presenciales:

- ✓ La participación activa y capacidad colaborativa.
- ✓ La calidad y la puntualidad de las tareas realizadas.
- ✓ La habilidad para resolver problemas y aplicar conocimientos.
- ✓ La corrección de errores a partir del feedback.

Evaluación en Entornos Digitales No Presenciales:

- ✓ La autonomía y la responsabilidad de los alumnos.
- ✓ La capacidad para expresar ideas, realizar análisis críticos y colaborar con otros.
- ✓ La presentación de proyectos o trabajos realizados de forma digital, considerando la creatividad y la capacidad de comunicación.
- ✓ La autoevaluación y la coevaluación entre los alumnos, reflexionando sobre su propio trabajo y el de sus compañeros.
- ✓ El uso constructivo de la retroalimentación.
- ✓ Acompañamiento y seguimiento continuo del proceso indicando aspectos de mejora y brindando apoyo continuo.

Como hemos señalado, de manera general en entorno en el que nos movemos podría considerarse **mixto** (presencial y no presencial) : web, teams, blogs, ...

- *Valoración de los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza.*

43

La valoración de los modelos y metodologías de integración digital en el proceso de enseñanza se trata de un proceso continuo que requiere una evaluación integral y reflexiva para garantizar su efectividad, relevancia y adecuación a las necesidades educativas de nuestro alumnado.

Desde la Comisión TIC se favorecerá una evaluación periódica de los modelos y metodologías digitales, permitiendo identificar aspectos de mejora y realizar ajustes si fuese necesario.

Establecemos, para el este proceso de **valoración**, la siguiente **rúbrica** (que realizará el equipo docente):

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PUNTUACIÓN
1. Impacto en el Aprendizaje	
- Rendimiento académico mejorado mediante el uso de TIC	Elija un elemento.
- Adquisición de conocimientos ampliada y enriquecida	Elija un elemento.
- Desarrollo de habilidades digitales evidente	Elija un elemento.
2. Participación y Compromiso del Alumnado	
- Motivación demostrada para participar en actividades digitales	Elija un elemento.
- Interacción activa y colaborativa en el proceso de aprendizaje	Elija un elemento.
3. Mejora del Desempeño Docente y Eficacia	
- Herramientas y recursos facilitan la enseñanza y el seguimiento	Elija un elemento.
- Implementación efectiva de metodologías digitales	Elija un elemento.
4. Vinculación con Elementos Curriculares	
- Integración exitosa de TIC en todos los aspectos curriculares	Elija un elemento.
- Cumplimiento de la normativa educativa en relación a TIC	Elija un elemento.

5. Accesibilidad y Equidad en el Acceso	
- Garantizar el acceso equitativo a recursos digitales	Elija un elemento.
- Apoyo a estudiantes con diferentes habilidades tecnológicas	Elija un elemento.
6. Adaptación al Contexto y Necesidades Individuales	
- Consideración de las necesidades e intereses del alumnado	Elija un elemento.
- Flexibilidad para adaptarse al entorno educativo específico	Elija un elemento.
7. Retroalimentación para el Alumnado	
- Retroalimentación clara sobre el progreso académico	Elija un elemento.
- Evaluación del desarrollo de competencias digitales	Elija un elemento.

Escala de Puntuación:

- 4: Excelente - Cumple completamente con el criterio.
- 3: Bueno - Cumple satisfactoriamente con el criterio.
- 2: Aceptable - Cumple parcialmente con el criterio.
- 1: Insuficiente - No cumple con el criterio o necesita mejoras significativas.

➤ *Evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales.*

La evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales requiere una combinación de enfoques tradicionales y digitales, así como una atención especial a la adaptabilidad, la integridad y la mejora continua. Es fundamental que este proceso esté centrado en el desarrollo integral de los alumnos.

La evaluación de los aprendizajes con tecnologías digitales implica utilizar herramientas, métodos y procesos adaptados al entorno digital para medir el progreso en relación con los objetivos de aprendizaje. Los aspectos importantes a considerar en este proceso son:

- ❖ Establecer los indicadores de logro vinculados a contenidos curriculares alineados con herramientas digitales de evaluación concretas y variadas (como aparece en todas nuestras programaciones didácticas).
- ❖ Fomentar la autoevaluación y la coevaluación, favoreciendo la reflexión sobre el propio aprendizaje y el de los compañeros.
- ❖ Proporcionar retroalimentación individualizada y específica, que permita realizar ajustes.
- ❖ La adaptación al contexto específico del alumnado y al entorno educativo, partiendo de sus necesidades, intereses y características individuales.
- ❖ Garantizar la privacidad y protección de los datos al utilizar tecnologías digitales para la evaluación.
- ❖ Utilizar los resultados de la evaluación para retroalimentar el desarrollo de nuestras programaciones didácticas y propuesta curricular.

Para evaluar el *proceso de aprendizaje*: El alumnado realiza actividades de evaluación de diferentes tipos a través de distintos instrumentos:

	HETEROEVALUACIÓN	AUTOEVALUACIÓN	COEVALUACIÓN
1º-2º-3º	Forms	Kahoot plickers	Padlet: Permite a los alumnos compartir sus trabajos y recibir comentarios de sus compañeros
4º-5º-6º	liveworksheets, teams	wordwall Kahoot plickers	Teams: pueden compartir sus proyectos y colaborar en documentos compartidos, proporcionando comentarios entre ellos.

Y en cuanto a las herramientas, al evaluar los criterios de evaluación de las distintas áreas podemos referenciar las mismas que hemos nombrado al evaluar la competencia digital del alumno: cada docente, para evaluar los criterios de evaluación de las áreas que imparte utiliza en la gran mayoría la hoja Excel facilitada por la Administración para esta tarea, pero también, en algunos casos Additio e Idoceo.

45

EVIDENCIA

- Procesos organizativos:
 - *Valoración y diagnóstico de los procesos organizativos de integración digital del centro.*

La integración digital en los procesos organizativos en nuestro centro ha evolucionado positivamente y a gran velocidad, sobre todo en los dos últimos cursos. La implicación y predisposición del profesorado y de las familias lo ha hecho posible. En el caso del profesorado, no solo ha sido clave la implicación, sino también la formación. Así, podríamos evaluar las TIC en los diferentes procesos organizativos:

Comunicación e interacción:

- Entre el profesorado del centro: Teams, Outlook y OneDrive se ha instaurado en el día a día, dejando atrás la comunicación en papel e incluso oral (sustituciones, cambios de última hora, ...)
- Entre el centro y las familias: a lo largo del primer trimestre del presente curso (2023-2024) hemos hecho la transición entre aula virtual y Stilus familias. La respuesta por parte de las familias ha sido muy buena. Desde el centro se ha prestado ayuda individualizada a aquellas que han tenido dificultad. Aunque el porcentaje de familias que no estaban dadas de alta en Educacyl era mínima, hemos conseguido reducirlo y prácticamente un 95% ya están dadas de alta.

- Entre el centro y agentes externos o instituciones: la comunicación a través de correo electrónico es satisfactoria.

Gestión y administración:

Valoramos como positiva la gestión y administración del centro desde los programas que ofrece la administración, sobre todo por la implementación y actualización de Stilus ya desde el curso pasado en todas sus aplicaciones (enseña, evaluación, comunicación, familias...). La idea es ir dejando atrás programas más obsoletos como Colegios, de manera progresiva.

Otro ámbito de la gestión a través de la integración digital es la secretaría virtual: El perfil de las familias de nuestro alumnado nos limita su uso, teniéndolo en cuenta de cara a formación en la escuela de familias y desde la atención individualizada. La gestión y administración se realiza a través de la página web del centro. También aquí encontramos un [formulario de contacto](#) que sí que se utiliza por personas que no están aún dadas de alta en Educacyl, por ejemplo, familias que se interesan por la fecha de jornada de puertas abiertas y contacta con nosotros desde dicho formulario en la web del centro.

➤ *Instrumentos y estrategias de los procesos organizativos.*

La Comisión TIC, con las aportaciones de los equipos de ciclo y la CCP, evaluará la eficacia del contexto organizativo a lo largo del curso en las reuniones establecidas, proponiendo acciones de mejora. Al finalizar el curso se realizará una encuesta para valorar el grado de satisfacción de la comunidad educativa en lo referente a los procesos organizativos de la integración digital en el centro. Esta encuesta será elaborada por la comisión TIC.

46

▪ Procesos tecnológicos:

➤ *Valoración y diagnóstico de la estructura funcional de las tecnologías, redes y servicios.*

Entendemos que la valoración debe comenzar por la recopilación de información de los diferentes agentes implicados (alumnado, profesorado y familias) para comprobar la funcionalidad de la estructura tecnológica y si se adecua a las necesidades. La Comisión TIC recoge las valoraciones sobre el funcionamiento de las tecnologías y servicios. Estas son analizadas junto con el equipo directivo y se realizan los ajustes necesarios en cada caso.

La valoración atenderá aspectos tales como:

- ✓ Eficacia en la gestión administrativa del centro mediante los programas y aplicaciones oficiales
- ✓ Actualización de la página web del centro y blogs.
- ✓ Desarrollo de una comunicación adecuada entre los distintos sectores de la comunidad educativa mediante el uso de TIC.
- ✓ Participación del profesorado en el grupo de Teams del Claustro y la carpeta OneDrive del centro para la realización de documentos colaborativos.
- ✓ Utilización de nuevos recursos útiles para el desarrollo de objetivos y proyectos de centro.
- ✓ Adecuación de las nuevas aplicaciones instaladas en equipos y dispositivos
- ✓ Adecuación entre los objetivos que nos planteamos y los recursos de los que disponemos y su gestión y organización.

- *Estrategias para la evaluación de la coherencia entre el contexto tecnológico y el contexto educativo.*

La comisión TIC junto con el resto del profesorado, hará una valoración anual sobre la eficacia de los servicios que ofrece el centro a nivel tecnológico y si estos servicios están influyendo en el ámbito educativo, mejorando y facilitando tanto el aprendizaje de los alumnos como nuestra función como docentes.

Esta valoración se realizará a final de curso para poder realizar las mejoras necesarias de cara al curso siguiente

ENLACE RÚBRICA CRITERIOS GRADO INTEGRACIÓN ÁREAS

- Propuesta de innovación y mejora:

ACCIÓN: Favorecer el uso de TIC en el proceso de evaluación			
Medidas	Estrategias de desarrollo	Temporalización	Responsable
Ampliar el uso de herramientas TIC para la evaluación del alumnado	Formación, no solo en el uso de más y variadas herramientas digitales de evaluación, si no en la ampliación de contenidos curriculares a evaluar.	A lo largo del curso 24-25	Comisión TIC Claustro
Favorecer el feedback en competencia digital que obtendrán los alumnos	Incluir instrumentos como las insignias Teams, pasaporte digital o portfolio	A lo largo del curso 24-25	Comisión TIC Claustro

ACCIÓN: Evaluación de los procesos organizativos desde el ámbito TIC			
Medidas	Estrategias de desarrollo	Temporalización	Responsable
Analizar el grado de satisfacción de la comunidad educativa en lo referente a los procesos organizativos de la integración digital	Formularios para recoger información y posterior análisis y propuestas de mejora	Tercer trimestre curso 24-25	Comisión TIC

ACCIÓN: Evaluación de los procesos tecnológicos desde el ámbito TIC			
Medidas	Estrategias de desarrollo	Temporalización	Responsable
Analizar el grado de satisfacción de los docentes en lo referente a los procesos tecnológicos de la integración digital	Formulario Forms que sistematice la valoración y aportaciones con respecto a los aspectos criterios establecidos por la Comisión TIC	Tercer trimestre curso 24-25	Comisión TIC

3.5. Contenidos y currículos

- Integración curricular de las TIC en las áreas, como herramienta de enseñanza y aprendizaje.

Para el desarrollo de este apartado haremos a nivel curricular un recorrido por los elementos programáticos fundamentales del centro: la Propuesta Curricular y las Programaciones Didácticas.

Nuestra Propuesta Curricular, en su apartado a) *metas hacia las que ha de encaminarse la actividad educativa*, recoge los objetivos de la etapa de primaria, que junto con las competencias clave, constituyen el perfil de salida del alumnos al terminar la etapa. Pues bien, entre los objetivos de etapa destacamos los siguientes:

- i) Desarrollar las competencias tecnológicas básicas e iniciarse en su utilización, para el aprendizaje, desarrollando un espíritu crítico ante su funcionamiento y los mensajes que reciben y elaboran.
- j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales y audiovisuales.

Y de las competencias clave, obviamente nos ocupa la *competencia digital*, desarrollada a partir de sus 5 descriptores operativos:

CD1. Realiza búsquedas guiadas en internet y hace uso de estrategias sencillas para el tratamiento digital de la información (palabras clave, selección de información relevante, organización de datos...) con una actitud crítica sobre los contenidos obtenidos.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales en distintos formatos (texto, tabla, imagen, audio, vídeo, programa informático...) mediante el uso de diferentes herramientas digitales para expresar ideas, sentimientos y conocimientos, respetando la propiedad intelectual y los derechos de autor de los contenidos que reutiliza.

CD3. Participa en actividades o proyectos escolares mediante el uso de herramientas o plataformas virtuales para construir nuevo conocimiento, comunicarse, trabajar cooperativamente, y compartir datos y contenidos en entornos digitales restringidos y supervisados de manera segura, con una actitud abierta y responsable ante su uso.

CD4. Conoce los riesgos y adopta, con la orientación del docente, medidas preventivas al usar las tecnologías digitales para proteger los dispositivos, los datos personales, la salud y el medioambiente, y se inicia en la adopción de hábitos de uso crítico, seguro, saludable y sostenible de dichas tecnologías.

CD5. Se inicia en el desarrollo de soluciones digitales sencillas y sostenibles (reutilización de materiales tecnológicos, programación informática por bloques, robótica educativa...) para resolver problemas concretos o retos propuestos de manera creativa, solicitando ayuda en caso necesario.

Pasando al siguiente nivel de concreción, todo esto queda plasmado en el desarrollo curricular de cada área, en las *Programaciones Didácticas*. Las programaciones didácticas de las distintas áreas tienen recogidos los elementos TIC utilizados, detallando objetivos, contenidos... directamente asociados al uso de las TIC organizado transversalmente en todas las áreas curriculares. Haremos un recorrido por estos elementos evidenciaremos desde la P.D. Lengua 6º de Primaria, capturando ejemplos que apoyen el desarrollo de este apartado.

Así, encontraremos en todas las programaciones unas tablas donde se realiza una vinculación entre los Criterios de Evaluación de cada área, contenidos, indicadores de logro e instrumentos de evaluación. En estas tablas podemos observar como en todas las áreas aparecen criterios de evaluación y contenidos que hacen referencia al uso de las TIC como elemento educativo. A modo de ejemplo, seleccionamos una parte de la tabla de vinculaciones:

<i>Criterios de evaluación</i>	<i>Peso CE</i>	<i>Contenidos de área</i>	<i>Contenidos transversales</i>	<i>Instrumento de evaluación</i>	<i>Agente evaluador</i>	<i>SA</i>
6.1 Localizar, seleccionar y contrastar información de distintas fuentes, incluidas las digitales, citándolas y recreándolas mediante la adaptación creativa de modelos dados, reflexionando sobre la propiedad intelectual, respetando la privacidad y desarrollando la responsabilidad en la transmisión de bulos. (CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD2, CD4 , CPSAA4, CPSAA5, CE3)	1	A. LAS LENGUAS Y SUS HABLANTES A3 B. COMUNICACIÓN	CT1,CT2,CT3,CT4,CT5,CT6,CT7,CT8,CT9,CT10,CT11	Cuaderno del alumno	Heteroevaluación	4,8,12
				Cuaderno del alumno	Heteroevaluación	4,8,12
				Cuaderno del alumno	Heteroevaluación	4,8,12
6.2 Compartir y valorar los resultados y conclusiones de un proceso de investigación, individual o grupal, sobre algún tema de interés personal o ecosocial , utilizando diferentes medios y soportes. (CCL1, CCL2, CD2, CD3 , CPSAA4, CPSAA5, CC2, CE3, CCEC4)	1	1. Contexto B1.1 2. Géneros discursivos B2.1, B2.2, B2.3 3. Procesos B3.6 D. REFLEXIÓN SOBRE LA LENGUA Y SUS USOS EN EL MARCO DE PROPUESTAS DE PRODUCCIÓN Y COMPRENSIÓN DE TEXTOS	CT1,CT2,CT3,CT4,CT5,CT6,CT7,CT8,CT9,CT10,CT11	Cuaderno del alumno	Heteroevaluación	
				Trabajo de investigación	Coevaluación	4,8,12
				Trabajo de investigación	Coevaluación	4,8,12
6.3 Adoptar hábitos de uso crítico, seguro, sostenible y saludable de las tecnologías digitales en relación con la búsqueda, el análisis, el contraste, la evaluación, la interpretación y la comunicación de la información. (CCL2, CCL3, CD3, CD4 , CPSAA4, CC2)	1		CT1,CT2,CT3,CT4,CT5,CT6,CT7,CT8,CT9,CT10,CT11	Registro anecdótico	Heteroevaluación	4,8,12
				Registro anecdótico	Heteroevaluación	4,8,12
				Registro anecdótico	Heteroevaluación	4,8,12
6.4 Aplicar habilidades, destrezas y estrategias para localizar ejemplares bibliográficos de diversos tipos, conociendo la organización, el funcionamiento y la gestión de las bibliotecas. (CCL3, CD3 , STEM1, CPSAA5)	1		CT1,CT2,CT3,CT4,CT5,CT6	Prueba práctica	Heteroevaluación	4,8,12
				Prueba práctica	Heteroevaluación	4,8,12
				Prueba práctica	Heteroevaluación	4,8,12

En cuanto a la *metodología*, también nuestras programaciones reflejan la importancia de la colaboración y el trabajo en equipo (metodologías activas y trabajo cooperativo) en el aula y entre el profesorado, requiriendo el uso de las TIC, utilizando dispositivos y aplicaciones como tabletas, miniportátiles, PDI... como hemos indicado en otros puntos. Las TIC nos posibilitan labores de investigación, innovación y aprendizaje autónomo tanto del profesorado como del alumnado.

En todas nuestras programaciones didácticas encontramos *recursos y materiales*:

	Materiales	Recursos
Impresos	Fichas de Santillana	Recursos del profesor de Santillana
Digitales e informáticos	Miniportátiles	Teams Web del profesor Aplicaciones y webs educativas: Kahoot, liveworksheets, Leocyl, Fiction express, Edquizz, Quizizz, Educaplay, Padlet, Outlook, Onedrive, Smart notebook, Forms, Power point, Tome, programa piloto de ortografía, Ebiblio, adittio app, Kdnlive, Classcraft, Edpuzzle, Canva, Nearpod,...
Medios audiovisuales y multimedia	Panel interactivo	Youtube, smile and learn,...
Manipulativos	Radio del colegio Ajedrez	
Otros	Prensa, podcasts, cortometrajes, documentales...	

50

Las actividades, la individualización del aprendizaje, así como los espacios y tiempos han quedado recogidas en el [Apartado 3.2. Prácticas de enseñanza y aprendizaje](#).

Las TIC son una herramienta de *evaluación* de las actividades de aprendizaje (como medio e instrumento para la evaluación de aprendizajes de los alumnos) contribuyendo al desarrollo la competencia digital de los alumnos ([Apartado 3.4. Evaluación. Procesos educativos](#)).

▪ Secuenciación de contenidos para la adquisición de la competencia digital.

Como hemos mencionado anteriormente, en cada una de las Programaciones didácticas tenemos recogidos aquellos contenidos relacionados con las TIC y que al estar vinculados con los criterios de evaluación y estos a su vez con los Descriptores Operativos de la Competencia Digital, van a permitir la adquisición de la competencia digital en cada uno de nuestros alumnos. También contamos con una secuenciación por niveles de aquellos contenidos, criterios de evaluación e indicadores de logro que consideramos imprescindible que los niños adquieran a lo largo de su escolarización en el centro: CRITERIOS_EVALUACIÓN_COMPETENCIA_DIGITAL.

- Estructuración y acceso a los contenidos, recursos didácticos digitales y servicios para el aprendizaje.

En nuestro centro contamos con un *repositorio* por áreas, niveles, y secciones como gamificación, atención a la diversidad, ... en el que recogemos recursos variados, entre los que están los digitales. Se encuentra albergado en la carpeta del claustro de One Drive REPOSITORIO GRAN CAPITÁN.

Destacamos también, en la WEB DEL CENTRO, el acceso a nuestros blogs, que nos permite difundirlos y hacerlos extensivos, no solo al alumnado, sirviéndole como plataforma desde la que acceder a contenidos didácticos de manera autónoma, si no al resto de compañeros de otros centros que requieran su uso.

Desde las reuniones de CCP y Claustro, así como en sesiones de evaluación, se impulsa y se motiva al profesorado a la consulta y contribución de este repositorio.

El centro realiza actividades complementarias o extraescolares relacionadas con las TIC: Como extraescolar, todas las tardes se ofrece la actividad de *cibercole*, de 16:00 a 17:00 horas, en la que los alumnos pueden acudir y hacer uso de dispositivos digitales para la realización de sus tareas, siempre guiados por un docente del centro (extracto P.G.A. en carpeta EVIDENCIAS).

Y en cuanto a las complementarias, la variedad es amplia:

- De manera general, podemos ver en nuestra propuesta curricular la vinculación de las distintas actividades, proyectos y planes con la Competencia Digital, con sus descriptores operativos (foto).
- De la fundación Salamanca Ciudad de Saberes se ha participado en actividades de robótica y pilotaje de drones, entre otras.
- Se participa en el Plan Director, con la actividad del ciber experto y en los talleres de INCIBE con motivo del Día de Internet segura.
- Dinámicas dentro del Plan de lectura relacionadas con la radio, la edición de videos y la impresión 3D
- Participamos en una programa de Radio Usal en colaboración con el I.E.S. García Bernalt, desde el área de Segunda Lengua Extranjera :Francés
- Concurso videos Plan Seguridad
- Desde la Radio Escolar y nuestra cuenta de [X \(Twitter\)](#) damos difusión a todas estas actividades complementarias, utilizando las TIC en este caso como medio.

51

(Imágenes en carpeta EVIDENCIAS)

ENLACE RÚBRICA CRITERIOS GRADO INTEGRACIÓN ÁREAS

- Propuesta de innovación y mejora:

ACCIÓN: Secuenciación de contenidos			
Medidas	Estrategias de desarrollo	Temporalización	Responsable
Vincular contenidos curriculares básicos con contenidos de desarrollo de la competencia digital.	Establecer un formato común desde la CCP para perfilar y evidenciar la vinculación, por ciclos y áreas.	curso 24-25 y curso 25-26	Comisión TIC Claustro

ACCIÓN: Recopilación de recursos didácticos digitales			
Medidas	Estrategias de desarrollo	Temporalización	Responsable
Ampliar los recursos digitales de nuestro repositorio, así como separarlos de los recursos generales.	Grupos de trabajo por ciclos y/o por áreas. Indicaciones desde Comisión TIC	curso 24-25 y curso 25-26	Comisión TIC Claustro

3.6. Colaboración, trabajo en red e interacción social

- Definición del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa:

En cuanto al análisis del contexto del entorno de colaboración, interacción y comunicación de la comunidad educativa, en la actualidad el centro utiliza el siguiente entorno para favorecer la comunicación y colaboración entre la comunidad educativa:

- ❖ Correo corporativo de la Junta de Castilla y León (OUTLOOK).
- ❖ Teams.
- ❖ Stilus familia-Stilus comunicaciones.
- ❖ Web del centro.
- ❖ Paquete de herramientas Office 365: OneDrive, forms,..

Además, también utilizamos otros no oficiales:

- ❖ Redes sociales: Twitter.

En el siguiente apartado se detalla más en profundidad todo este entorno.

- Criterios y protocolos de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.
- Comunicación con la administración educativa: Outlook Educacyl del centro, carpeta de OneDrive compartida con Inspección Educativa y diversas aplicaciones , destacando entre ellas Stilus, a la que acceden las personas autorizadas para mantener actualizados los datos de las aplicaciones: matriculación (también se hace desde *Colegios* y se exporta, pero la idea durante este curso es ir portando toda la información del programa

Colegios al Stilus Enseña), base de datos de personal docente, no docente y alumnado, Comedores, Madrugadores, Admisión, Releo +, ATDI, ALGR, Estadísticas, Convivencia. A lo largo de este curso se está implementando STILUS COMUNICACIONES, a través del cual informaremos y nos comunicaremos con las familias de los alumnos.

- Comunicación con otras entidades colaboradoras habituales (Fundación Salamanca Ciudad de Saberes, Ayuntamiento de Salamanca-servicio de mantenimiento, buzón corporativo de juegos escolares,...): Outlook Educacyl del centro
- Comunicación y colaboración entre docentes: carpeta OneDrive “CLAUSTRO 2023-2024” para compartir documentación, Outlook Educacyl para enviar comunicaciones , grupo TEAMS CLAUSTRO 2023-2024 , para gestionar contenidos desde la practica colaborativa y cooperativa: REPOSITORIO , y formularios Forms , para recoger información (FORMS RECONOCIMIENTO MÉDICO)
- Comunicación entre docentes y alumnos y alumnos y alumnos: TEAMS , OUTLOOK Y BLOGS DE AULA (Web del centro).
- Comunicación entre centro-docentes y familias-comunidad educativa: Stilus comunicaciones, cuenta Twitter del centro [@ceipgrancapitan](#), gestionada por la coordinadora TIC (a través de la cual compartimos las diferentes actividades que realizamos desde el centro, a la vez nos mantenemos informados sobre propuestas de otros centros y/o instituciones). La información que se ofrece en esta red social cumple con los criterios de seguridad y confidencialidad (todas las familias firman anualmente un consentimiento detallado de imagen y voz de sus hijos).

Y página web del centro [WEB GRAN CAPITÁN](#), gestionada también por la coordinadora TIC, en la que se comparte información, se publican documentos y se ofrecen servicios como la secretaría online y el cuestionario de contacto.

53

(Imágenes en carpeta EVIDENCIAS)

Para completar este apartado y darle funcionalidad, contamos con el uso de Protocolos como EL PLAN DE ACOGIDA DIGITAL así como con la NUEVA GUÍA USO RECURSOS DIGITALES (Plan de mejora), dentro del Plan de Acogida: GUIA USO RECURSOS DIGITALES, tanto para docentes , como alumnado, como familias.

La actuación con respecto a las familias:

- En las primeras reuniones generales de padres y madres se dará a conocer a las familias:
 - Formas de comunicación digital con el centro y con el profesorado.
 - Carta con claves de acceso al Portal de Educación de cada alumno (nuevos alumnos).
 - Entrega de tutoriales en papel con indicaciones para el manejo de aplicaciones digitales a las familias que lo precisen y para el alta de las propias familias en Educacyl.
 - Ubicación de tutoriales en las páginas del centro para guía del alumnado y familias en la utilización de recursos
 - Herramientas que utiliza el alumnado en el aula.
 - Utilidades y peligros de los recursos digitales

- A lo largo de todo el curso se lleva a cabo una atención individualizada y se compartes distintos elementos formativos, como distintas webinars. Además, en la [web del centro](#) se alojan enlaces de interés, como a INCIBE, Is4K internet segura for Kids.
- Diagnóstico y valoración de la estructura, la organización y los servicios de colaboración, interacción y trabajo en red dentro y fuera del centro.

Se aplicará la misma estrategia que para valorar el resto de los aspectos vinculados a la integración de las TIC en el centro:

- Empleo de la herramienta de autorreflexión SELFIE.
- Los responsables de la Comisión TIC elaborarán a final de curso un informe sobre el aprovechamiento, eficiencia y correcto uso de los distintos recursos tecnológicos, redes y servicios. Se establecerán después propuestas de mejora para lograr unos mejores resultados de nuestra red social y posicionamiento de nuestra web institucional.

El informe obtenido con la herramienta SELFIE y los indicadores de satisfacción relacionados con las TIC recogidos de los diferentes grupos de interés de la comunidad educativa será estudiado por el equipo directivo y la comisión TIC y se valorará la necesidad o no de realizar ajustes para garantizar la alineación de la forma en que se está llevando a cabo la integración de las TIC con la estrategia y proyecto educativo del centro.

Valoramos como muy adecuados los sistemas empleados en la actualidad. La situación de la pandemia aceleró la adquisición de rutinas, habilidades y procedimientos por parte de todos, de forma que creemos que el nivel de comunicación es avanzado.

ENLACE RÚBRICA CRITERIOS GRADO INTEGRACIÓN ÁREAS

- Propuesta de innovación y mejora:

ACCIÓN: Colaboración, trabajo en red e interacción social			
Medidas	Estrategias de desarrollo	Temporalización	Responsable
Informe sobre el aprovechamiento, eficiencia y correcto uso de los distintos recursos tecnológicos, redes y servicios	Elaborar un modelo de informe que abarque los distintos ámbitos a través de formulario o cuestionario, para todos los sectores de la comunidad educativa. Herramienta Insights de Teams	curso 24-25	Comisión TIC

ACCIÓN: Colaboración, trabajo en red e interacción social			
Medidas	Estrategias de desarrollo	Temporalización	Responsable
Valorar nuevas formas de comunicación entre los miembros de la Comunidad Educativa en función de nuestro contexto educativo	En función de la valoración de estos aspectos de interacción y comunicación, establecer propuestas de mejora	curso 24-25 y curso 25-26	Comisión TIC Claustro

3.7. Infraestructura

- Descripción, categorización y organización de equipamiento y software.

Disponemos de dos aulas de informática: en la primera planta con 15 ordenadores y 8 portátiles actuales, y 8 mini iPad, además de pizarra digital. Y en la segunda planta: con 45 mini portátiles actuales, recibidos a lo largo del curso pasado y el actual, alojados en armarios que permiten su carga; además alberga el equipo de radio, con pc, micrófonos y auriculares; el equipo de edición de video, con cámara, micrófonos, grabadora, panel croma y focos; y, por último, la impresora 3D y los materiales que precisa (filamentos de distintos colores).

Todas las aulas de tutoría cuentan con panel digital interactivo, así como otras específicas como el aula de música y un aula de desdoble. De las 14, 11 disponen de portátiles actuales, recibidos el curso pasado y tres de ordenadores de sobremesa en perfecto estado y actualizados. El equipo directivo cuenta con tres ordenadores de sobremesa y tres portátiles, todos actuales. Tres aulas tienen pizarra digital interactiva de más antigüedad.

Las aulas de los especialistas cuentan con ordenadores portátiles y en el caso de la de música, panel digital interactivo.

Con un soporte móvil, que lo hace muy práctico, en la planta baja contamos con un panel digital interactivo que no permite hacer uso de él en diferencias estancias para proyecciones, actividades grupales, formación, ...En esta misma planta se encuentra la biblioteca del centro que cuenta con ordenador y pizarra digital.

En cuanto a la conexión, como veremos más adelante, participamos en el Programa “Escuelas Conectadas”, disponiendo de conexión a internet a una velocidad óptima. El profesorado accede a internet desde los distintos equipos cableados y con conexión mediante señal WIFI (protegida por contraseña). Todas las aulas y dependencias del centro tienen acceso a internet a través de cable o red WIFI (protegida por contraseña). La red de centro está configurada de forma que permite la interconexión de todos los equipos con la multifunción general del centro, lo que ayuda a facilitar el trabajo de impresión de documentos.

El inventario de uso interno del centro se ha trasladado a un complejo libro EXCEL, que incluye Excel macros y facilita y vertebrada toda la gestión de los nuevos dispositivos: ubicación, estado, garantía, número de serie..... **INVENTARIO TIC CEIP GRAN CAPITÁN**

Los dispositivos digitales, así como los destinados a Robótica también cuentan con una aplicación para su registro en el escritorio Educacyl del equipo directivo, y se mantienen actualizadas.

Desde la equidad y compensación digital dentro de nuestros alumnos se ofrecen las siguientes opciones (recogidas dentro de la PGA) para reducir la **brecha digital**:

- Ciber cole: por la tarde, dentro del horario de biblioteca escolar, se ofrece el préstamo de equipos para la realización de tareas propuestas en el aula (tanto obligatorias como de ampliación/refuerzo).
- Préstamos de equipos: dentro de los equipos dotados al centro (PC convertibles), se dispone de mecanismo de préstamo a las familias durante la duración del curso escolar. Se registra a través de una aplicación en escritorio Educacyl de los miembros del equipo directivo.
- Definición, clasificación y estructuración de redes y servicios de aula, de centro y globales–institucionales

Aula /Espacio	Tipo de conexión	Redes	Acceso	Normas de uso	Responsable
AULAS INFANTIL Y PRIMARIA	WI-FI	CED CED_Docencia	Usuario y Contraseña Educacyl	RRI, pg. 47	RESPONSABLES AUDIOVISUALES Y TIC; CAU
BIBLIOTECA AULAS 3º,5ºB e Inglés	WI-FI CABLE	CED CED_ADM			
DESPACHOS EQUIPO DIRECTIVO		CED CED_Docencia			
AULAS DE INFORMÁTICA Y RADIO		CED CED_Docencia			
SALAS DE PROFESORES	WI-FI	CED CED_Docencia			
SALA EFA 3ª PLANTA					

- Organización tecnológica de redes y servicios.

Nuestro centro pertenece al conjunto de centros que forman el proyecto de Escuelas Conectadas llevado a cabo en la comunidad de Castilla y León. Este proyecto consiste en dotar de conectividad a internet mediante redes de banda ancha ultrarrápida y la implantación de una red inalámbrica a los centros docentes públicos no universitarios.

A través de los puntos de acceso (AP) desplegados por el centro gracias al proyecto, se hacen disponibles distintas redes Wi-Fi, con distintos SSID (identificadores), para distintos propósitos y con distintos permisos. La solución proporciona acceso diferenciado para personal docente, personal de administración, navegación general (pe: alumnos) e invitados. Las redes estarán disponibles tanto para equipos portátiles como para cualquier equipo con interfaz Wi-Fi, garantizando una correcta conectividad y los estándares más altos de seguridad y privacidad.

Para conectarse a cada red Wi-Fi, los usuarios deberá de utilizar sus credenciales en la red educativa de la JCYL: esto es, el nombre de usuario y clave que utiliza para acceso a los servicios educativos, como el portal educativo de la Junta de Castilla y León: <https://www.educa.jcyl.es/es>.

Deberán conectar con la red correspondiente a su perfil:

- Perfil general: Pensado para alumnos, aunque tendrán acceso todos los usuarios generales de la red educativa de la JCYL (profesores, padres/tutores...), se dispone de la red con identificador CED_INTERNET, red visible, la cual permite navegación general, acceso a dispositivos comunes (paneles, pizarras, proyectores) según la configuración de estos en la red y la convivencia en red de todos estos usuarios.
- Perfil Docente: Pensado para el profesorado, se dispone de la red con identificador CED_DOCENCIA, red oculta que hay añadir manualmente, la cual permite navegación general, supervisión de la actividad en los dispositivos de los alumnos y acceso a dispositivos comunes e impresoras según la configuración de estos en la red.
- Perfil Administración: Pensado para el equipo directivo y personal de administración, se dispone de la red con identificador CED_ADM, red oculta que hay añadir manualmente, la cual permite navegación general y acceso a dispositivos comunes e impresoras del centro según la configuración de estos en la red.
- Perfil Invitados: Pensada para usuarios que no forme parte de la comunidad educativa de Castilla y León (pe: ponentes de charlas, personal municipal adscrito al centro...) se dispone de la red con identificador CED_INVITADOS, red oculta que hay añadir manualmente, la cual, por petición del equipo directivo por el canal.

La siguiente tabla resume datos técnicos de las redes Wi-Fi antes descritos según su propósito-perfil asociado:

<p>Red inalámbrica para Administración</p> <p>SSID: CED_ADM</p> <p>Visibilidad: oculta</p> <p>Autenticación: 802.1X PEAP+MSCHAPv2</p> <p>Encriptación: AES</p>	<p>Red inalámbrica de Navegación</p> <p>SSID: CED_INTERNET</p> <p>Visibilidad: visible</p> <p>Autenticación: 802.1X PEAP+MSCHAPv2</p> <p>Encriptación: AES</p>
<p>Red inalámbrica para Profesores</p> <p>SSID: CED_DOCENCIA</p> <p>Visibilidad: oculta</p> <p>Autenticación: 802.1X PEAP+MSCHAPv2</p> <p>Encriptación: AES</p>	<p>Red inalámbrica para Invitados</p> <p>SSID: CED_INVITADOS</p> <p>Visibilidad: oculta</p> <p>Autenticación: 802.1X PEAP+MSCHAPv2</p> <p>Encriptación: AES</p>

- Planificación de equipamiento, organización, mantenimiento y gestión de equipos y servicios.

Adquisición y organización:

La planificación de adquisición de nuevo equipamiento se realiza por la Comisión TIC previa análisis de necesidades y recepción de propuestas del equipo docente, con la decisión final del Equipo Directivo y a través de la Secretaría del Centro. De cara a materiales complementarios (teclados, ratones, altavoces...) se intenta atender a todas las necesidades, bien reutilizando los que tenemos de sobra (almacenados en sala de informática), bien adquiriendo nuevos. En cuanto a equipos, en la actualidad hay suficientes.

Además, en el portal de educación, dentro del escritorio personal del equipo directivo, se encuentra una aplicación denominada Inventario equipamiento TIC centros educativos, dentro de la cual figura el inventario TIC del centro y se solicitan las necesidades que tenemos dentro de las fechas indicadas en el curso escolar.

Pero a lo largo de los tres últimos dos cursos se han incorporado, a través de la Junta, en diversas partidas, suficientes ordenadores de sobremesa, portátiles y portátiles convertibles, además de PDI, lo que ha permitido renovar los recursos obsoletos con los que contábamos hasta entonces. En cuanto a organización, se han equipado y renovado en primer lugar las aulas de las tutorías de primaria y después de infantil y la sala de informática. Posteriormente el banco de recursos para paliar la brecha digital y después las aulas de apoyos (atención a la diversidad) y especialidades. El propósito de este curso ha sido equipar el aula EFFA (Espacios Flexibles de Formación y Aprendizaje) favoreciendo el trabajo cooperativo, colaborativo y por proyectos (radio, edición de videos, impresión 3D), gracias al material adquirido a través del plan de acciones formativas para la mejora de la competencia digital/proyecto CoDiCe TIC.

58

El mantenimiento:

Los responsables de medios Audiovisuales y TIC gestionan la ubicación y conservación de los equipos. Todo ello está registrado en un libro Excel. A principio de curso se envía a todos los docentes unas indicaciones a seguir de cara a la ubicación y gestión de los dispositivos de los que se hace uso en las distintas aulas de las tutorías. De igual modo, a final de curso se comparte una guía de devolución de dispositivos y puesta a punto. EVIDENCIA

También solucionan las posibles incidencias que se registran a través de un formulario que permite notificarlas y de forma automática se añaden a un fichero Excel, a través de un código QR, para hacerlo más accesible, poniéndose en contacto con el CAU.

Además, se ha creado un inventario a través de una Excel macro en la que aparece la duración de la garantía de los equipos nuevos: INVENTARIO TIC CEIP GRAN CAPITÁN

La reactualización:

La actualización se lleva a cabo a través del CAU en coordinación con la dirección y los responsables de Audiovisuales y TIC. Respecto a los equipos que se encuentran fuera del dominio, contamos con los mini pc que formaban parte del programa RED XXI. Durante el curso 21-22 se recibió notificación por la que pasaban a ser propiedad del centro. Analizando su estado, se optó por darles una “segunda vida” y se les instaló el sistema operativo Linux, entendiendo que éste permitía, por su capacidad, un mayor rendimiento, entre otras ventajas, teniendo en cuenta el estado en el que estaban: es gratuito, es un sistema operativo muy

estable, es muy seguro y es el SO que menos recursos consume. El resultado fue muy positivo y lo utilizan los alumnos de 5º ciclo en sus aulas. EVIDENCIA

El reciclado:

El responsable es el Coordinador de Audiovisuales (secretario del centro) con la supervisión de la comisión TIC, ayudado por los docentes que considere.

El reciclaje implica en primer lugar eliminar todos los datos personales y académicos (formateado completo por parte del CAU) y después la desafectación, que sigue el siguiente protocolo: PROTOCOLO PARA LA DESAFECTACIÓN DE MATERIAL INFORMÁTICO:

PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR UNA ENAJENACIÓN DIRECTA (DESAFECTACIÓN) DE MATERIAL INFORMÁTICO:

1. Solicitud/Informe del centro educativo a la Dirección Provincial en el que figure la relación de materiales a enajenar (obligatorio nº de serie, marca y modelo, antigüedad).
2. Informe de la D. Provincial a la D.G. de Centros e Infraestructuras sobre la idoneidad de la enajenación y valorando el material objeto de enajenación en 0 euros.
3. Solicitud propuesta de enajenación directa de la D.G de Centros e Infraestructuras a la Consejera de Educación
4. Resolución de la Consejera de Educación por la que se acuerda la enajenación directa
5. Notificación al Centro por parte de la Dirección Provincial para que proceda a la gestión de la retirada del material
6. Acta de enajenación

ANEXOS DESAFECTACIÓN

Tras la autorización, se gestiona el reciclaje a través de empresas locales, como, por ejemplo, “Reutilisa”, en Salamanca.

- Actuaciones para paliar la brecha digital.

Desde las tutorías, a principio de curso se recoge información sobre la situación digital en los hogares a través de cuestiones como

DISPONEMOS DE WIFI EN CASA SI/NO

DISPOSITIVOS EN EL HOGAR PARA ENSEÑANZA NO PRESENCIAL

EL ALUMNO DISPONE DE SU PROPIO Ordenador/portátil/ninguno

CARACTERÍSTICAS DE SU ORDENADOR

EL ALUMNO Y SU FAMILIA SABER ACCEDER AL CORREO DE JCYL, TEAMS, STILUS...

OBSERVACIONES

Se trasladan a la comisión TIC los posibles casos que requieran asistencia para que proceda a establecer las actuaciones necesarias.

Desde la equidad dentro del centro como prioridad en nuestro centro, se ofrecen las siguientes opciones (recogidas dentro de la PGA) para paliar la **brecha digital**:

- Ciber cole: por la tarde, dentro del horario de biblioteca escolar, se ofrece el préstamo de equipos para la realización de tareas propuestas en el aula (tanto obligatorias como de ampliación/refuerzo).

- Préstamos de equipos: dentro de los equipos dotados al centro (PC convertibles), se dispone de mecanismo de préstamo a las familias durante la duración del curso escolar. Se registra a través de una aplicación en escritorio Educacyl de los miembros del equipo directivo.

De manera adicional, se hace llegar las ayudas convocadas para la adquisición de dispositivos para que aquellas familias que necesiten dispositivos electrónicos puedan tener acceso a ellos.

- Valoración y diagnóstico de estructura, funcionamiento y su uso educativo.

Reflexionando la organización tecnológica de los servicios de red del centro, podríamos afirmar que se ha ido mejorando y ampliando su estructura en estos últimos cuatro cursos.

En relativamente poco tiempo, podríamos decir que la gestión y estructuración ha sido muy favorablemente. Del mismo modo, en cuanto al uso educativo, el centro ha realizado un recorrido de mejora constante en la utilización de las TIC para el proceso de enseñanza y aprendizaje. En la actualidad se ha generalizado el uso de las herramientas digitales diversas por parte del alumnado y del profesorado, así como por parte de la mayoría de las familias.

ENLACE RÚBRICA CRITERIOS GRADO INTEGRACIÓN ÁREAS

- Propuesta de innovación y mejora:

ACCIÓN: INFRAESTRUCTURA BRECHA DIGITAL			
Medidas	Estrategias de desarrollo	Temporalización	Responsable
Diseñar un formulario o cuestionario Forms de situación tecnológica en los hogares de los alumnos	Sistematizar la información que recogen los tutores a principio de curso a través de un formulario o cuestionario Forms	curso 24-25 y curso 25-26	Comisión TIC

ACCIÓN: INFRAESTRUCTURA UTILIZACIÓN ESPACIOS COMUNES			
Medidas	Estrategias de desarrollo	Temporalización	Responsable
Establecer un calendario <i>digital</i> de utilización de la sala de informática	A través de Outlook, asignar un calendario para el uso de esta sala, de manera que esté siempre actualizado y se pueda consultar desde los distintos dispositivos sin necesidad de desplazarse a la propia sala	curso 24-25	Comisión TIC Claustro

3.8. Seguridad y confianza digital

- Estructura organizativa de seguridad de servicios, redes y equipos. Estrategias y responsabilidades.

Para la confidencialidad de datos se cumple la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, que adapta la legislación española al Reglamento General de Protección de Datos de la Unión Europea.

➤ En el centro educativo, la coordinadora TIC, junto con el Equipo Directivo, son los **responsables** de garantizar que se cumplan las normas de protección de datos y promover buenas prácticas en su uso. El responsable de recursos audiovisuales y a la vez secretario del centro, junto con la coordinadora TIC gestionan el uso y custodia de dispositivos (portátiles, tablets, material de video, robots...). Contamos con certificado digital del centro a nombre de la directora como representante jurídica.

➤ Todos los **datos** del profesorado, alumnado y familias se encuentran en el programa COLEGIOS del ordenador de Secretaría (a este ordenador solo tiene acceso el equipo directivo) y en la aplicación STILUS ENSEÑA, a la que tiene acceso el equipo directivo.

El centro trata y conserva los datos de carácter personal según la normativa vigente. Se respeta totalmente la confidencialidad de los datos de la comunidad educativa ya que no se publica ni en la web ni en los tablones de anuncios ningún dato personal, a no ser que esté indicado expresamente por la Dirección Provincial de Educación. No se transfieren datos a terceros sin el consentimiento expreso del interesado, y se destruyen los documentos con trituradora de papel cuando dejan de ser útiles.

Por otra parte, el profesorado tiene la obligación de borrar los datos personales académicos de sus alumnos y sus familias en los ordenadores dispositivos y en cualquier dispositivo de almacenamiento al finalizar cada curso. Cada docente tiene su propio usuario y contraseña en el dominio @educa.jcyl.es. Asociado al mismo se dispone de las aplicaciones de Educacyl, con la ventaja de tener una capacidad de almacenamiento elevada en OneDrive y licencias de software como puede ser Office 365.

Facilitamos el uso correcto de datos desde la guía *para centros educativos* (AEPD) en carpeta DOCUMENTOS CONFIANZA Y SEGURIDAD DIGITAL. Aquí también podemos encontrar el acceso al Registro de incidencia de seguridad.

El centro proporciona a los nuevos profesores PLAN DE ACOGIDA DIGITAL información detallada sobre las normas de uso de la red informática y sus elementos asociados en cada curso. Esto incluye directrices sobre el uso permitido, la protección de la información y la importancia de elegir contraseñas sólidas y seguras.

Los alumnos recibirán instrucciones sobre el buen uso de los materiales y servicios de acuerdo con el Plan de Acción Tutorial. El uso del *dispositivo móvil* o cualquier otro dispositivo que pueda grabar o tomar imágenes, queda totalmente prohibido en el centro, salvo por expresa autorización docente para la realización de una determinada tarea educativa.

En ese caso, permanecerá apagado y solo se mantendrá operativo durante la actividad, como indica el RRI

➤ Contar con la red Wi-Fi de Escuelas Conectadas nos permite tener un **acceso seguro a la red**. Al igual, el uso de las herramientas Office 365, TEAMS y Stilus permiten disponer de entornos seguros para la comunicación siempre a través de los usuarios educacyl. El uso de Internet en el centro educativo se limita exclusivamente a fines académicos, de consulta e investigación. El incumplimiento de estas normas se considera una infracción según lo establecido en el_RRI. Cada miembro de la comunidad educativa accede en el centro a su escritorio desde cualquier dispositivo (salvo los del Equipo Directivo) a través de su usuario y contraseña.

Se incorpora además este curso, desde el de febrero, el doble factor de autenticación: *“En cumplimiento de la Política de Seguridad de la Información de la Junta de Castilla y León y del ENS en concreto, al igual que a inicio de curso se han implementado las contraseñas robustas, se pone en marcha el **dobles factor de autenticación (2FA) condicional para todos los usuarios educa (equipo directivo y profesorado) de los centros educativos, cuando acceden desde equipos externos a la red de centros educativos, como sus ordenadores personales domésticos, móviles personales, etc. Esto significa que cuando accedamos desde fuera de la RCE (red de centros educativa), O365 nos va a pedir 2FA la primera vez que nos conectemos. Y después ya cada vez que el usuario se conecte con un nuevo dispositivo, o si no cada 3 meses. Antes del primer acceso desde fuera de la red educativa, el usuario debe configurar o dar de alta este segundo factor de autenticación, desde un equipo del centro conectado a la RCE, instalándose un código (Microsoft Authenticator o Google Authenticator)**”*

62

También como novedad este curso, el acceso a la administración de la web del centro, a cargo de la coordinadora TIC, solo se podrá hacer desde la red de escuelas conectadas o en remoto, a través también del sistema de doble factor de autenticación.

➤ Respecto a las **familias**, la seguridad en la red es fundamental en nuestro centro, es por ello que llevamos a cabo una serie de medidas y actuaciones para dotar a alumnos, profesores y familias de un entorno tecnológico y seguro.

Con respecto a la imagen, firman un [documento](#) en el que cada curso escolar se recoge el consentimiento informado del tratamiento de imágenes/voz del alumnado, y en el que, además de ofrecer la información relativa a la protección de datos de carácter personal sobre el tratamiento de la imagen y la voz de sus hijos, se les solicita consentimiento para difundir imágenes de las actividades del centro en los medios que se citan en el impreso.

Se les informa de las propuestas para familias dentro del Plan de Seguridad y Confianza Digital.
EVIDENCIA

En las celebraciones abiertas a toda la comunidad educativa (Festival de Fin de Año, Graduaciones...), se recuerda que solo se podrá hacer uso doméstico de las imágenes que capten o videos que graben.

- Crterios de almacenamiento y custodia de datos académicos, didácticos y documentales.

La gestión de los datos académicos se realiza a través de las aplicaciones de la Consejería (COLEGIOS, GECE, Stilus, ATDI...). La documentación del centro, ya sea específica de gestión o académica: programaciones, materiales compartidos... se encuentra en OneDrive del centro.

Esta herramienta office 365 realiza copia de seguridad inmediata y continua de los documentos que alberga. Por otro lado, siguiendo indicaciones de SIGIE, de los programas COLEGIOS Y GECE se realizan semanalmente copias de seguridad desde el propio programa, a través de la opción *copia completa*, en el servidor de la Junta y, además, quincenalmente en un disco externo.

El Equipo Directivo es el responsable de la gestión de contraseñas de los documentos y aplicaciones del centro modificándolas periódicamente.

Las credenciales se general desde Secretaría y Jefatura de Estudios, informando siempre a los tutores de su cambio, de ser necesario.

Solo el equipo directivo tiene acceso a la red CED_ADM en los dispositivos de dirección (dirección, jefatura de estudios y secretaría)

- Actuaciones de formación y concienciación.

➤ Tanto en nuestro Plan de acogida digital como en nuestra Guía completa de recursos TIC se fomenta **la privacidad y la protección de datos**: “La Agencia Española de Protección de Datos presentó en octubre de 2017 un recurso de ayuda a centros docentes y familias, para fomentar la privacidad y la protección de datos, titulado “**Guía para centros educativos**”, accesible en la dirección:

<http://www.educa.jcy.es/es/quiasypublicaciones/lopd-guia-centros-educativos>”

Para este Curso escolar hemos planificado los siguientes contenidos:

	FORMACIÓN Y CONCIENCIACIÓN
<i>PRIMER CICLO</i>	Netiquetas (normas de conducta socialmente aceptables en Internet)
<i>SEGUNDO CICLO</i>	Redes sociales
<i>TERCER CICLO</i>	Redes sociales y ciberacoso desde la participación en el Plan Director para la convivencia y mejora de la seguridad en centros educativos y en el Plan de Seguridad y Confianza Digital, como el <u>Plan Director</u> , desde la actividad del <u>Ciber experto</u> , que se lleva celebrando varios cursos en nuestro centro, con los alumnos de 6º ; el resultado y la motivación por parte de los alumnos nos anima a seguir participando. También en el <u>Día de Internet Segura</u> mediante la organización de diferentes actividades y charlas para los distintos niveles a cargo de instituciones oficiales.
<i>FAMILIAS</i>	Internet y redes sociales, de la mano de Escuelas de Familias, del Ayuntamiento de Salamanca. La página web del centro aloja el enlace para las familias del IS4k : Internet Segura for Kids y el enlace de formación para profesorado de Intef . Por y para el AMPA y desde la Dirección Provincial, se facilita formación para las familias en el ámbito de la seguridad en la red: webinars plan de seguridad confianza digital desde la consejería , así como desde el Incibe.

PROFESORADO	La página web del centro recoge acceso al canal prioritario de AEPD : canal prioritario para comunicar la difusión de contenido sensible y solicita su retirada, así como en nuestra carpeta <u>DOCUMENTOS CONFIANZA Y SEGURIDAD DIGITAL</u> .
--------------------	--

- Criterios de evaluación de seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad.

El centro tiene criterios consensuados para evaluar la seguridad de datos, redes y servicios y su adecuación a la normativa de protección de datos y seguridad, considerando que es importante llevar a cabo evaluaciones de manera regular y estar al tanto de los cambios en las regulaciones y las mejores prácticas de seguridad para mantener un entorno seguro y protegido. Así:

- Evaluar el cumplimiento de la normativa vigente
- Verificar si se han establecido controles adecuados para garantizar la privacidad y confidencialidad de los datos personales en todos los sectores de la comunidad educativa.
- Comprobar la funcionalidad del registro del consentimiento del tratamiento de imagen y voz de los alumnos.
- Comprobar la periodicidad de la realización de copias de seguridad.
- Valora la implementación de programas de concienciación y educación en seguridad digital.

ENLACE RÚBRICA CRITERIOS GRADO INTEGRACIÓN ÁREAS

- Propuesta de innovación y mejora:

▪ ACCIÓN: Actuaciones de formación y concienciación.			
Medidas	Estrategias de desarrollo	Temporalización	Responsable
Concienciar e integrar en el proceso educativo criterios sobre la propiedad intelectual, derechos de autor y propiedad industrial a la comunidad educativa.	. Talleres y charlas para docentes y alumnos. . Repositorio de material educativo adaptado a diferentes niveles educativos y áreas.	curso 24-25 y curso 25-26	Comisión TIC Claustro

▪ ACCIÓN: Seguridad de servicios			
Medidas	Estrategias de desarrollo	Temporalización	Responsable
Gestión segura de contraseñas de los distintos servicios y aplicaciones Institucionales	Analizar diversas opciones y seleccionar una herramienta que proteja y encripte las contraseñas que maneja el equipo directivo	curso 24-25	Equipo Directivo

4. EVALUACIÓN

4.1 Seguimiento y diagnóstico.

- Herramientas para la evaluación del Plan: cuestionarios, informes de fin de curso, memoria de actuaciones, etc.

❖ **PRIMER TRIMESTRE: Planificación** a principio de curso mediante sesión de Comisión TIC (renovación de algún miembro, si fuese necesario). Se analiza el informe final del curso anterior, se estudia el diseño y desarrollo del Plan y se hacen las modificaciones pertinentes en función del contexto del nuevo curso y las propuestas de mejora que se establecieron el curso anterior. Realizamos la evaluación *Selfie* y *Sefie for Teacher* en el primer trimestre cada dos curso.

❖ **SEGUNDO TRIMESTRE: Seguimiento** del Plan por parte de la comisión TIC con reuniones mensuales si es posible, o al menos dos al trimestre. Aportaciones desde los distintos ciclos. Reuniones de ciclos.

❖ **TERCER TRIMESTRE: Seguimiento** del Plan por parte de la comisión TIC con reuniones mensuales si es posible, o al menos dos por trimestre. **A final de curso**, en la CCP junto con Comisión TIC se elaborará un informe final a partir de las actuaciones realizadas y grado de consecución de objetivos. Este informe hará referencia a todas las áreas a modo de evaluación, recogiendo información de los distintos sectores de la comunidad educativa (CUESTIONARIOS) y se incluirá en la memoria final del centro.

Al final de cada una de las áreas se ha incluido una **rúbrica** con unos criterios que nos permitirán evaluar el grado de grado de integración de cada una de las 8 áreas atendiendo a la normativa vigente. ENLACE RÚBRICA CRITERIOS GRADO INTEGRACIÓN ÁREAS

Del mismo modo, el apartado incluye una rúbrica para evaluar los modelos y metodología de integración digital en los procesos de enseñanza. (*apartado 3.4*)

- Grado de consecución de los objetivos propuestos en cada una de sus dimensiones (educativa, organizativa y tecnológica).

OBJETIVOS		GRADO DE CONSECUCCIÓN			
		MÁXIMO	ALTO	SUFICIENTE	INADECUADO
DIMENSIÓN EDUCATIVA	- Favorecer el uso de las TIC desde la progresión y ampliación de una secuencia de contenidos digitales encaminados al desarrollo y adquisición de las distintas Competencias Clave.				
	- Emplear dispositivos digitales como refuerzo y ampliación de conocimientos, sirviendo de				

	herramienta para la atención a la diversidad, cada vez más presente en nuestro centro.				
	- Impulsar el empleo de las TIC como herramientas de trabajo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, utilizándolas de forma activa por parte del profesorado y del alumnado.				
	- Fomentar la iniciativa, el emprendimiento, la creatividad y autonomía del alumnado mediante el uso adecuado y seguro de las TIC, en el marco legislativo actual LOMLOE, facilitando la adquisición de aprendizajes significativos, funcionales y polivalentes.				
	- Ofrecer y enseñar entornos seguros de comunicación al alumnado desde la protección y la seguridad digital.				
	- Mejorar la inclusión del alumnado a través del uso de las TIC, siendo el nuestro un centro con gran trayectoria inclusiva.				
	- Establecer una relación entre los distintos elementos de evaluación: criterios de evaluación, indicadores de logro, instrumentos...de cada área del currículo que facilite la adquisición de la competencia digital.				
	- Implementar en los documentos oficiales el uso de las herramientas TIC más adecuadas.				
	- Fomentar la utilización de programas y entornos para la creación de materiales y recursos didácticos propios, de forma que se incentive la innovación de los recursos existentes en nuestro repositorio desde el trabajo colaborativo del equipo docente.				
DIMENSIÓN ORGANIZA	- Impulsar y facilitar la comunicación desde todos los ámbitos de la Comunidad Educativa: comunicación con familias, entre docentes, gestiones desde la web del centro, redes sociales, páginas web actualizada y funcional, relación con el AMPA y resto de instituciones que forman parte de nuestra comunidad, ...				
	- Favorecer el uso de las TIC a través de la gestión y flexibilización de horarios y espacios.				
	- Establecer y mejorar los mecanismos de comunicación con otros compañeros dentro y fuera del entorno educativo.				
	- Planificar la formación docente desde el enriquecimiento de recursos, la detección de necesidades y la continua formación digital,				

	basada en el trabajo en equipo, colaborativo, como se viene haciendo hasta ahora.				
	- Facilitar la incorporación del nuevo profesorado, alumnado y familias a través del Plan de Acogida Digital y la Guía de Uso de dispositivos del centro.				
	- Consolidar la funcionalidad de la Comisión Tic incorporando miembros de los distintos ciclos.				
DIMENSIÓN TECNOLÓGICA	- Mejorar la infraestructura de centro para favorecer la adquisición de la competencia digital.				
	- Adquirir el equipamiento TIC de forma organizada, eficaz y adaptada a las necesidades del centro y del alumnado, para el desarrollo de la competencia digital.				
	- Actualizar el inventario y las normas de uso, funcionamiento y seguridad de los distintos dispositivos.				
	- Habilitar espacios para nuevas herramientas y propuestas, así como la formación: Radio, Video e Impresión 3D.				
	- Formar a las familias en el uso de las TIC y de las herramientas que utiliza el centro tanto a nivel individual como desde los talleres y charlas que podemos gestionar nosotros u otras instituciones.				
	- Favorecer la competencia digital docente dentro del nuevo marco de referencia				
	- Planificar estrategias para la adquisición y renovación del equipamiento tecnológico.				
	- Facilitar y agilizar las labores de mantenimiento y atención técnica.				
	- Establecer la gestión de recursos y espacios para el alumnado (brecha digital) favoreciendo la inclusión.				

- Indicadores de logro de las propuestas de mejora.

<u>ÁREA</u>	<u>PROPUESTA DE MEJORA</u>	<u>INDICADOR DE LOGRO</u>
	Revisión, mejora y actualización de los diferentes documentos oficiales del centro, integrando las TIC.	Porcentaje de documentos Oficiales del Centro revisados, mejorados y actualizados con la Integración TIC

1	Fomentar la herramienta <i>STILUS FAMILIAS</i> como cauce de comunicación entre familias y centro	Nivel de participación y colaboración de los padres en actividades y proyectos digitales del centro educativo.
	Utilizar herramientas OFFICE 365 para Optimizar la gestión de espacios	Porcentaje de optimización en la gestión de espacios mediante el uso de herramientas de Office 365.
	Revisar y establecer criterios para la adquisición y renovación del equipamiento digital	Porcentaje de aulas equipadas con dispositivos tecnológicos adecuados
	Realizar autoevaluación en dos momentos: inicio y final de curso	Porcentaje de docentes que utilizan la herramienta SELFIE en ambos momentos
2	Actualizar y completar la rúbrica de evaluación de la competencia digital de acuerdo a sus descriptores operativos	Porcentaje de descriptores operativos integrados en la rúbrica de evaluación de Competencia Digital.
	Implementar la inclusión de la robótica a partir de 3º de primaria	Porcentaje de grupos de alumnos que han implementado la robótica
	Iniciar la familiarización de los alumnos con el uso de los PC	Progreso en el desarrollo de habilidades digitales y competencias tecnológicas de nuestros alumnos
3	Creación de nuestro propio formulario de autoevaluación docente con ítems adecuados a nuestro contexto (características y necesidades) y recursos.	Porcentaje de docentes que participan en programas de formación en competencias digitales
	Intercambio de experiencias sobre la enseñanza con tecnologías digitales entre los propios docentes del centro	Ejemplos concretos de proyectos creativos e innovadores desarrollados por docentes utilizando herramientas digitales.
4	Ampliar el uso de herramientas TIC para la evaluación del alumnado	Frecuencia y consistencia con la que los docentes integran la tecnología en sus prácticas de enseñanza.
	Favorecer el Feedback en competencia digital que obtendrán los alumnos	Número de herramientas de autoevaluación
	Analizar el grado de satisfacción de la comunidad educativa en lo referente a los procesos organizativos de la integración digital	Recopilación de opiniones y Feedback de docentes, alumnos y familias sobre la implementación y efectividad a

		nivel organizativo del plan digital.
	Analizar el grado de satisfacción de los docentes en lo referente a los procesos tecnológicos de la integración digital	Índice de satisfacción en cuestionarios
5	Vincular contenidos curriculares básicos con contenidos de desarrollo de la competencia digital.	Porcentaje de contenidos curriculares vinculados con contenidos de desarrollo de competencia digital.
	Ampliar los recursos digitales de nuestro repositorio, así como separarlos de los recursos generales.	Número de recursos educativos digitales creados
6	Informe sobre el aprovechamiento, eficiencia y correcto uso de los distintos recursos tecnológicos, redes y servicios	Calidad del informe: completo, preciso, analítico con propuestas
	Valorar nuevas formas de comunicación entre los miembros de la Comunidad Educativa en función de nuestro contexto educativo	Nivel de interacción y colaboración entre docentes y alumnos a través de herramientas digitales durante las clases y actividades.
7	Diseñar un formulario o cuestionario Forms de situación tecnológica en los hogares de los alumnos	Porcentaje de familias que han completado el formulario o cuestionario
	Establecer un calendario <i>digital</i> de utilización de la sala de informática	Porcentaje de utilización del Calendario digital de la sala
8	Concienciar e integrar en el proceso educativo criterios sobre la propiedad intelectual, derechos de autor y propiedad industrial a la comunidad educativa.	Número de charlas y participación
	Gestión segura de contraseñas de los distintos servicios y aplicaciones Institucionales	Nivel de cumplimiento de la aplicación

4.2. Evaluación del Plan.

- Grado de satisfacción del desarrollo del Plan.

A través de las diferentes herramientas de evaluación del plan e instrumentos, obtendremos el grado de satisfacción del mismo. Con respecto al presente Plan, y comparándolo con el anterior, entendemos que éste último es más completo y actual, contando con más recursos y acciones a nivel tecnológico (suficientes dispositivos, conexión adecuada...), a nivel de gestión y organización de centro y a nivel educativo, con la inclusión de la competencia digital dentro de las competencias clave.

A diferencia encontramos también el momento en el que nos encontramos: la proactividad de los docentes hacia el uso de las TIC como contenido y como herramienta en el proceso de enseñanza y de desarrollo de la competencia digital, no solo en el alumnado, sino en ellos mismos, la funcionalidad e inclusión de las TIC en nuestro día a día y en la mayoría de los ámbitos, la predisposición de las familias a participar en el desarrollo del mismo, ...

Todo ello hace del Plan y de su desarrollo una pieza esencial dentro de nuestro Proyecto Educativo de Centro.

- Valoración de la difusión y dinamización realizada.

La valoración tanto del Plan como de su difusión es muy positiva.

Desde los primeros planes TIC de centro que realizamos, hasta la actualidad, ha habido una evolución, tanto en el trabajo desarrollado como en la trayectoria del Centro, apostando siempre por el uso de TIC y por la innovación educativa.

El Plan CODICE TIC es accesible desde la página web del centro. Es un documento público para toda la comunidad educativa. También se trata de un documento abierto, vivo, susceptible de modificaciones y revisiones, siempre orientadas a mejorar y adaptar las necesidades tanto de centro como de nuestro alumnado.

Desde el centro se da siempre difusión a las actividades que desarrollamos del Plan a través de la Red Social Twitter-X y la propia web del centro.

La comisión TIC se ha encargado de hacer llegar las mejoras a través de cada ciclo, desde la CCP y desde las reuniones de Claustro. Esta comisión también realiza una tarea constante de información y comunicación tanto a profesorado como a familias, de todo lo relativo a la actualización y gestión de recursos TIC en el centro.

Se recogen en la memoria final todas las propuestas y resultados relevantes del Plan.

- Análisis en función de los resultados obtenidos y la temporalización diseñada.

El análisis de los resultados obtenidos se realizará a través de las evaluaciones del Plan.

Incluiremos en el análisis las dificultades detectadas, las carencias o necesidades que hemos encontrado y las posibles soluciones, todo ello desde las tres dimensiones: educativa, organizativa y de infraestructuras.

La temporalización se valorará desde la posibilidad de realizar las acciones establecidas, así como desde la posibilidad de llevar a cabo las reuniones de la Comisión TIC, que podrían verse afectadas por la gran cantidad de gestiones y obligaciones que conlleva un centro de las características del nuestro.

Todo este análisis y evaluación del plan quedará reflejado en la memoria anual del centro a final de curso.

4.3 Propuestas de mejora y procesos de actualización.

- Priorización de las propuestas de mejora a desarrollar.

Partiendo de las propuestas de mejora que se encuentran recogidas en el apartado 3 de este Plan, podríamos priorizar las siguientes:

- Revisión, mejora y actualización de los diferentes documentos oficiales del centro, integrando las TIC.
- Fomentar la herramienta *STILUS FAMILIAS* como cauce de comunicación entre familias y centro.
- Creación de nuestro propio formulario de autoevaluación docente con ítems adecuados a nuestro contexto (características y necesidades) y recursos.

- Ampliar el uso de herramientas TIC para la evaluación del alumnado.
 - Vincular contenidos curriculares básicos con contenidos de desarrollo de la competencia digital.
 - Concienciar e integrar en el proceso educativo criterios sobre la propiedad intelectual, derechos de autor y propiedad industrial a la comunidad educativa.
 - Gestión segura de contraseñas de los distintos servicios y aplicaciones Institucionales.
- Procesos de revisión y actualización del Plan.

Partiendo de que entendemos este Plan como un documento vivo, abierto a propuestas, modificaciones, ampliaciones, ...el proceso que seguiremos para revisar y actualizar el plan será el siguiente:

Al finalizar el curso realizaremos una memoria que incluirá el análisis del grado de consecución de los objetivos en las distintas dimensiones y de la adecuación de las actuaciones realizadas. Además, se reflejarán las propuestas de mejora. Dicha memoria formará parte de la Memoria Anual.

La memoria será el punto de partida para la actualización y puesta en marcha del Plan a lo largo del siguiente curso.

